

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y
Vitoria para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la musica que expende D. A. Romero, Capellan, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9881

MADRID SABADO 11 DE ABRIL DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

NUNCA OPERACIONES VISTA, OJOS, PARPADOS.

Curacion radical, todas enfermedades. Contra ceguera
ya 5 años. Medicacion infalible interno facial. Vista cor-
ta, cansada, presbicia gran éxito. Consultas, prospectos
gratis. Envio franco correo remitiendo valor sellos ó
giro. Dr. Mutgé, Gármén, 41, Barcelona. Venta, buenas
armas. Cuidado falsificaciones.

PORRAS Y BAKER CIRUJANOS DENTISTAS

Se sirven del gas óxido nítrico para la extrac-
cion de muelas sin dolor.—Verdadera especialidad en
dentaduras postizas.
Arenal, 22 duplicado 22, pral. izada.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño muere de la denti-
cion, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras,
reparece la baba, extingue diarrea y accidentes, ro-
bustece á los niños y los desanancia. Caja 12 rs.; re-
mite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacra-
mento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y
en las boticas y droguerías de España.

PARA

las personas que se proponen ir á
Francia, Mr. GAYTTE abrirá el 15
un nuevo curso especial de lectura
y conversacion en francés.—Alca-
lá, 6, 3.

TRIVINO HIJO (ALPONSO), DENTISTA,

Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierdo.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

SANPAGUITA

Perfume oriental, el más suave, permanente y
delicado de los perfumes. Frascos 2'50 y 5 pesetas. Vi-
lalon, Fuencarral, 29, y principales perfumerías. Para
pedidos, M. Wall, Duque de Alba, 5.

EMIGRACION A AMERICA

Viajes quincenales á precios reducidos. Agentes,
Vega y Lapes.—Tetuan, 14.

AGUAVALLÉS No mas CANAS

Una ó dos aplicaciones desvelan para siempre y sin site-
rios, á los Cabellos y á la Barba su color primitivo
sin preparacion ni lavado.—EXTIVO INFALIBLE.
E. Sallés hijo, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDES EN LAS PROVINCIAS PERU Y PULGO DE EDGADA.

SE NECESITAN

buenos agentes de anuncios. Dirigirse á la Sociedad
General de Anuncios, Príncipe, 27, pral.

A LOS MILITARES.

Comas y muebles portátiles de la fábrica de Fernan-
do Leonard y hijo, de VITORIA indispensable á los he-
rreros que con frecuencia varían de residencia; sus he-
rreros, elegantes, solidísimos, de poco peso, y se redu-
cen á pequeño volumen al embalsarse. Depósito en Ma-
drid, Píntillos, Alcalá, 17, (junto al café de Fornos).

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 10 DE ABRIL.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 9.
Un despacho del general Briere de L'Isle fe-

chado hoy en Hanoy dice que una vanguardia
de tropas regulares chinas atacó un puesto
francés cerca de Honghon.

Un buque cañonero francés acudió en soco-
rro de los defensores del puesto, contribuyendo
á la derrota completa de los agresores.
Los franceses no han tenido pérdida alguna.
Por el lado de Chü y Kep no ha ocurrido no-
vedad.

Es de advertir que el hecho á que se refiere
el anterior despacho ocurrió antes de que se tu-
viese noticia de los preliminares de paz.
Las Palmas (Gran Canaria), 29.—Por el
cable de la compañía Nacional Española.

Ha llegado la fragata de guerra francesa *In-
fernet* conduciendo al consúl de Francia en Ve-
nerie.

Se advierte gran movimiento en este puerto.
Mas de mil trabajadores se hallan ocupados
en los muelles, almacenes y depósitos de car-
bon. El puerto de refugio adelanta rápida-
mente.

Londres, 10.
La mayor parte de los periódicos ingleses,
hablando del grave suceso ocurrido en la fron-
tera del Afghanistan, continúan empleando un
lenguaje agresivo contra Rusia.

Dicen que ha faltado á su palabra y que debe
desaprobar la conducta del general Komaroff y
disponer la retirada de las tropas que se hallan
sobre la frontera, por lo menos hasta la aldea
de Saraks (no debe confundirse el nombre de
esta aldea, que pertenece al territorio ruso, con
la plaza persa, del mismo nombre que se halla
situada frente de ella.)

El periódico el *Daily News* dice esta mañana
que la guerra puede evitarse con la inmediata
desaparicion por Rusia del ataque de que han
sido objeto los afganos con precauciones sufi-
cientes contra la repetición de semejantes he-
chos y con un pronto y honroso acuerdo sobre
la fijación de la frontera anglo-afghana.

Paris, 10.
Los periódicos oficiales italianos confirman
que Italia está dispuesta á negociar un nuevo
convenio de navegacion con Francia.

Paris, 10.
En el consejo de ministros celebrado ayer se
tomaron algunos acuerdos sobre el personal, y
particularmente sobre el nombramiento de sub-
secretarios.

El gobierno se propone limitar lo más posible
los cambios de empleados.

Segun la prensa de oposicion, el actual mi-
nistro de Ultramar, dejará muy en breve su
puesto.

Esta noticia carece de todo fundamento,
pues no existe ni la más remota probabilidad
de que el gabinete sufra modificación alguna.

Nos dice nuestro corresponsal de Valdepe-
ñas que el día 8, al partir el tren mixto de
Andalucía tuvo la desgracia, una señora de
asomarse á la portezuela, que no estaba ce-
rrada, y cuando ya el tren estaba en marcha,
aunque con poca velocidad, cayó al suelo
rompiéndose una pierna por el muslo.

El tiempo, tenazmente lluvioso perjudican-
do mucho á las labores del campo.

Fijarse anuncio de Porras y Baker, denti-
stas, en primera plana.

Hoy publica la *Gaceta* el documento que
se ha venido anunciando, relacionado con la
pastoral del señor obispo de Plasencia, y cuyo
texto literal es el siguiente:

«La pastoral del señor obispo de Plasencia,
fecha á 23 de enero del corriente año, en la
que se estralimitó dicho prelado de su minis-
terio apostólico censurando públicamente los ac-
tos del gobierno del rey (Q. D. G.), cosa espe-

ramente prohibida por la legislacion del reino,
llegando hasta dirigir irrespetuosas y traspa-
rentes alusiones á las personas más elevadas,
y á las instituciones fundamentales de la na-
cion, no pudo menos de ser objeto de inmedia-
to examen por parte de los ministros responsa-
bles de S. M., á quienes en especial incumbie
amparar en todas sus esferas el orden público.
Hubiérase podido proceder sin demora á la
adopcion de aquellas severas medidas que, pa-
ra remediar tales actos, consentían las regalias
de la corona, previsoramente dejadas á salvo
por el art. 44 del Concordato vigente; pero el
gobierno de S. M. prefirió acudir ante todo, y
con la reverencia debida, al Padre Santo, ro-
gándole que como cabeza suprema de la Igle-
sia, pusiera coto á estralimitaciones que no es
la única vez, por desgracia, que se hayan co-
metido en estos últimos tiempos, si bien no en
tanto grado, evitando así conflictos, de otro
modo irremediables, entre la Iglesia y el Es-
tado.

No podia ser, ni ha sido defraudada, la natu-
ral esperanza que pusieron los ministros res-
ponsables de S. M. en la paternal benevolencia
del Padre Santo hacia la corona de España; y
en respuesta de un despacho, de que dejó copia
el embajador de S. M. cerca de la Santa Sede
al Emmo. Sr. Cardenal secretario de Estado,
el Excmo. y Rmo. Nuncio Apostólico en estos
Reinos, ha dado conocimiento al gobierno de
otro despacho, cuyas cláusulas esenciales con-
tienen lo siguiente: «El gobierno de S. M. vi-
vamente satisfecho al saber por documento de
tan alto origen que antes de recibir queja al-
guna, y no bien tuvo conoci-
miento de los términos en que estaba la pasto-
ral concebida, Su Santidad se dignó espontá-
neamente disponer, que por su secretario de
Estado se escribiese al prelado de Plasencia
dándole la alencion acerca de la forma po-
sible serena en que estaba redactado su escrito,
y rogándole que en sus alusiones en el conteni-
do, las cuales eran capaces de imprimirle
el carácter de manifestacion politica, y por-
tanto, de turbar el curso de las amistosas
relaciones, que atenta siempre á realizar
los fines de la Iglesia, mantiene la Santa Sede
con el rey católico, concluyendo, en suma, por
recomendar las vivas exhortaciones que en pró-
de la concordia encorbaba la enciclica *Cum
multa*, dirigida en 8 de diciembre de 1882 por
el Padre Santo al episcopado español. Pero to-
davía entonces no poseía cabal noticia la San-
ta Sede, de los motivos de agravio del gobier-
no de S. M. C., porque no era fácil inducirlos
del mero texto de la pastoral; no siendo bien
conocidos en Roma aquellos hechos que hu-
bieran servido de motivo para hallar en aquel
escrito las apreciaciones que se juzgan inju-
ratorias, é ignorándose, sobre todo, que el go-
bierno del rey había creído poder discurrir, en
los conceptos de la pastoral, los caracteres de
una ofensa, dirigida, no solo contra los minis-
tros, sino tambien contra las sagradas perso-
nas de los católicos principes que ocupan el
trono español.

«Presentada despues (y por medio del despa-
cho de que el embajador de S. M. dejó copia
al Emmo. Sr. Cardenal secretario de Estado),
daba un aspecto tan delicado la cuestion, la
Santa Sede no ha vacilado un momento en de-
clarar: que si en realidad las palabras del pre-
lado de Plasencia, hubieran sido escritas con
la intencion de inferir ofensas semejantes, no
podría en esta parte dejar de reprobárselas
altamente, porque al deber que tienen los obis-
pos de inculcar la observancia de las leyes de
la Iglesia y combatir las doctrinas perniciosas,
«va unido tambien el de respetar los poderes
constituidos, y mantenerse estranos á los par-
tidos que luchan en el campo político.» Estas
solemnas palabras, que todos los buenos cató-
licos leerán con júbilo, no solo son feliz término
de la correspondencia á que ha dado motivo la
Pastoral, sino que dejan profundamente agra-
dido al gobierno de S. M. el rey por la bon-

dad suma con que la Cabeza visible de la Igle-
sia ha acogido sus justas quejas, lisonjándose
además de que le sirva este incidente para
hacer todavía más íntimas y cordiales las rela-
ciones, ya por fortuna tan estrechas, que entre
las dos soberanas potestades existen. Y es de
esperar tambien que por natural obediencia á
los preceptos del Padre Santo, y conformán-
dose, por otra parte, con los ejemplos nobilísimos
de fidelidad á su monarca y de verdadero celo
apostólico que constantemente ofrecen los pre-
lados españoles, cesen de cometerse de hoy en
adelante, estralimitaciones que, no por ser po-
cas y aisladas, dejan de perjudicar igualmente
al Estado que á la Iglesia.»

El *Español* de Sevilla da cuenta hoy en los
siguientes términos de una catástrofe ocur-
rida en un edificio de la Puerta de Triana:

«El cuartel de recuatas, situado en la calle
Julio César, literalmente ocupado por los
quintos del actual reemplazo, había sufrido
un hundimiento en los dormitorios altos, des-
plomándose algunas paredes y techos que se-
pararon á innumerables soldados.

En los primeros momentos el pánico más
horrible se apoderó de los quintos que huían
desparados, arrojándose por las escaleras
para llegar á los patios del cuartel. Nada les
detenia; ni las voces de los jefes ni los lla-
mientos que salían de entre las ruinas.

Trascurridos los primeros momentos se
pensó en salvar á los que estaban bajo los
escombros, que en número que no podemos
precisar fueron colocados en camillas impro-
visadas en el acto y despues de efectuarse
á algunos la primera cura, por los médicos
que se personaron en el lugar de la catástrofe
se les condujo al hospital militar.

Solo uno de los heridos ofrecía suma gra-
vedad, á causa de la fractura que sufrió en la
espinia dorsal. Entre los demás había algu-
nos con piernas y brazos fracturados; heri-
dos en la cabeza y en otros sitios del cuerpo.
Contusos hubo bastantes.

Las autoridades militares y algunas civiles
acudieron al cuartel inmediatamente que se
les pasó aviso de lo ocurrido.

En el naufragio del vapor *Alfonso XII* se
perdieron billetes de loteria que estaban ase-
gurados por valor de 39000 pts., y cuyo im-
porte ha satisfecho hoy la compañía asegu-
radora. Tambien habrá satisfecho ya en Pa-
ris, al representante de la compañía Tras-
atlántica, la cantidad de 1.500000 pts., por la
parte que le corresponde en los caudales ase-
gurados en el buque naufrago.

Segun telegramas de Paris, está comple-
tamente fuera de peligro el señor cardenal
Guiber, arzobispo de aquella diócesis.

Segun noticias, el día 26 de este mes se
verificará en Barcelona la solemne consa-
gracion de la nueva iglesia del convento de
religiosas Salesas. Asistirán al acto el esce-
lentísimo é ilustrísimo prelado de la diócesis
y los señores obispos de Lérida y Seo de
Urgel.

Segun las últimas noticias telegráficas de
Játiva, la salud pública ha mejorado notable-
mente. Durante las últimas veinticuatro ho-
ras se ha registrado una sola invasion de la
enfermedad sospechosa.

Esta tarde se ha recibido el siguiente tele-
grama:

«Eso se creyó al pronto: la señora no estaba
muí inquieta. Pero la señorita, al salir de su des-
mayo, se vió atacada de una congestion cere-
bral... Delirio... está á la muerte... El médico del
pueblo no sabe qué hacer... El señor conde está
desesperado... La señora está loca...»

«¿Qué desgracia! — balbuceó Jorge — ¡qué horri-
ble desgracia!... ¡Pero la salvarán! la salvarán!
— Así lo esperamos todos, y por eso vengo á
buscar los mejores facultativos de Tolón. Pero
no es esto todo; un mal nunca viene solo. Esta
mañana llevarán á casa al señorito Gontran en
una camilla con una terrible estocada en el pecho.

«¿Un asesinato!
— No, señor, un duelo. Parece que la noche pa-
sada, el señorito se ha batido en cierta casa de no
muy buena fama. Se espera salvarle, aunque la
herida es grave... ¡tres pulgadas de hierro en el
cuerpo!

«La noticia de la herida de Gontran interesaba
á Jorge infinitamente menos que la repentina en-
fermedad de Diana.
— Cumplid inmediatamente vuestra mision, —
dijo al emisario. — Yo iré al castillo á saber cómo
está la señorita Presles y de su hermano. Mien-
tras tanto manifestad al general y á la señora
condesa toda la parte que tomo en la doble des-
gracia que les hiera.

«No dejare de hacerlo así, señor — respondió
el criado clavando sus espuelas en los hijares del
caballo que penetró en la ciudad como un torbe-
lino.
Jorge, guiando á Marcelo hacia el Estado ma-
yor, en donde podrian saber donde vivia su cor-
onel, se puso á pensar en la señorita de Presles, y
debíó confesarse el mismo que la bella Provenzal
ocupaba en su vida mayor parte de la que él sos-
pechaba, y comprendió que si llegaba á morir
sentiria algo que lastimaria su corazón.

«¿La amare de veras? — se preguntó!
Y cómo no se atrevia á contestar, añadió men-
talmente.
— ¡Ah! ¡si así fuese, desgraciado de mí! porque
nunca la hija de los nobles condes de Presles se-
ria la mujer de un advenedizo como Jorge Her-
bet!

«Su cabeza se inclinó sobre su pecho y su me-
lancolia no pareció menos profunda que la tristez-
a de Marcelo.

Despues de algunos pasos infructuosos, el te-
niente logró al fin encontrar á su coronel, al cual
espuso su situacion, solicitando autorizacion para
no embalsarse hasta lo último.

«El joven era muy querido de sus jefes y su so-
licitud fué acogida con benevolencia.
— Es probable que el embarque no se termine
hasta el 15 ó 16, — le respondió el coronel, — y que
la escuadra no lete áncoras hasta el 18 ó 19. Os
concedo licencia hasta el 15. Si fuese necesario
transmitiros alguna orden imprevista, ¿á dónde os
le enviaré?

«Marcelo indicó la bastida de Jorge Herbert, y
despues de haber manifestado á su jefe toda su
gratitud, se reunió á su amigo, que le estaba es-
perando.

«Ambos tomaron el camino de la quinta de La-
vareds.

Logroño, 10.
En el pueblo de Agoncillo han sido heridos
de gravedad, de resultados de disparos de ar-
mas de fuego, los jóvenes Luis y Gregorio
Palacios por sus convencios Vicente Royo y
Hermenegildo Jacino Corzano.

Los agresores se hallan bajo la accion de
los tribunales.

El ganadero de peses bravas Sr. Laffite
(D. Julio), tiene vendidas tres corridas para la
plaza de Madrid, una para la de Cartagena,
otra para la de Valencia y dos para la de Cá-
diz.

Han sido agraciados con la cruz de Isabel
la Católica el famoso doctor D. Mariano
Semmola, profesor de la Universidad de Ná-
poles, y el distinguido publicista italiano don
Enrique Hirting.

A la hora de cerrar esta edicion, comenza-
ban á reunirse en el ministerio de Fomento
los senadores y diputados que entienden en
el nuevo proyecto de ley de extincion de la
langosta, con objeto de dar lectura al citado
proyecto, que ha de ser presentado en las
Córtes.

El *Globo* publica hoy una reseña de los
brindis pronunciados en Córdoba por los ex-
ministros fusionistas, y hace, con otras, la
siguiente referencia del pronunciado por el
Sr. Sagasta:

«Dirige frases muy laudatorias al Sr. Barro-
so, y dice que le va á probar que la union está
hecha. Esta prueba, segun el corresponsal, se
le pasa por alto al orador. Espera que la demo-
cracia monárquica sujetará sus impacencias
convenida de que realizadas las libertades por
el partido liberal dinástico, han de ser estas
más estables.»

Toda la sustancia política del banquete ce-
lebrado anoche por el general Lopez Domín-
guez, el Sr. Martos y algunos de sus amigos,
para procurar la conciliacion de los elemen-
tos liberales, está reducida á lo siguiente,
como dice el *Liberal*, coincidiendo con los
suos nuestros informes:

«Pero de algunas palabras vagas, de ciertas
indicaciones menos nebulosas y de deducion
en deducion, pudimos sacar en claro que el
general Lopez Dominguez manifestó al señor
Martos que la izquierda, por el representada,
podría renunciar á la revision constitucional si
el partido fusionista se decidiese á consentir
que se consignasen en un acto adicional los
principios que constituyen el credo político de
la izquierda, contrayendo, además, el compro-
miso de desarrollarlos en su sentido más lato
en las leyes complementarias.»

El Ayuntamiento de la ciudad de Játiva ha
nombrado hijo adoptivo de la misma al go-
bernador de la provincia, Sr. Botella.

La *Gaceta* publicará los siguientes reales
decretos del ministerio de Fomento:
Incluyendo en el plan general de carre-
teras las siguientes:
Una que partiendo de Barréda (Santander)
termine en Saucanes.
Otra de Zarrasauan, carretera general de
Soria á Logroño, termine en Molinos de
Duro.

En Balears una de Andraitx á Alcudia;
otra en Buñuela, en la Palma á Soller, y la
prolongacion de Palma á Soller y Pama á
Capdespera.

Marcelo no estaba en Argel; ocupaba con una
compañía de su regimiento un fortin situado á
cinco leguas de la ciudad y á una del famoso cam-
po de Staoueli.

Desde este fortin, rodeado de bosquecillos de
lentiscos y otros arbustos, se descubria sobre la
izquierda en medio de la espesura una blanca cu-
pula morada de un morabito, encargado, como el
de Sidi-Farruch, de la guardia del sepulcro de un
santon. El sepulcro no había sido destruido, y
altas higueras le cubrian con su sombra.

Setos de aloes, á través de los que habían pa-
sado los batallones lanzados á paso de carga, ser-
vian de cercado á un terreno cuadrado que fué
jardin en su tiempo. Pequeños grupos de naran-
jos derramaban sus flores sobre la tierra como
nieve perfumada.

El fortin defendía la entrada del hermoso valle
de Backché-Derré, que empieza en las colinas de
Bourjareah.

Era en la última quincena del mes de octubre;
el sol descendía á su ocaso y sus oblicuos rayos
lanzaban sus ardientes flechas sobre la superficie
de las arenosas campiñas y sobre las blancas ro-
cas de las cercanas colinas.

Algunos soldados en mangas de camisa y con
el pantalón de gruesa tela gris, pantalón de re-
glamento en Africa, dormitaban tendidos en la
arena á la sombra del fortin, y esperaban con im-
paciencia fácil de comprender la puesta del sol y
la llegada de la brisa del mar haciendo reemplazar
con un poco de frescura el calor tórrido y so-
focante del día.

Fieles á su consigna, dos centinelas hacian
buena guardia á los dos extremos del fortin; pero
en lugar de pasearse á lo largo segun la invari-
ble costumbre de todos los centinelas presentes,
pasados y futuros, permanecian inmóviles, apoya-
dos en sus fusiles, y muy ocupados en limpiarse
el sudor que corría á gotas por sus bronceados
rostros.

De pronto la atencion de uno de ellos se des-
pertó por la aparicion de una nube de polvo que
se elevaba en el camino abierto entre la península
de Sidi-Farruch y Argel.

La nube se adelantaba rápidamente en direc-
cion al fortin.

«¿Sargento de guardia! — gritó el soldado.
Uno de los hombres tendidos á la sombra se alzó
á medias sobre el codo, y preguntó con manifesta
expresion de mal humor:

«¿Qué hay fusilero Pacot, y por qué me inco-
modas de una manera intempestiva, cuando me
hallaba en los brazos de *Moro feol*?» «Estaba so-
ñando con mi pueblo y cierta persignilla y se te
ocurre despertarme como un imbécil!

«¿Sargento! — exclamó el soldado medio aturdi-
do por aquel discurso; — ¡juro por la Virgen de
Aurai, que yo no os miro como á un imbécil! Co-
noceis demasiado bien los deberes de la suordina-
cion del fusilero para su sargento...»

«¿El imbécil eres tú, animal!
— Ahora lo comprendo.
— ¿Qué tenias que decirme?
— Tenia que deciros que miraseis hacia allí pa-
ra ver...»

«¿Hacia qué lado?
— Hacia Argel.
— ¿Sargento, reconociendo la villa entre sus dos
manos, miró en la direccion indicada.

«Y bien, mi sargento, ¿qué es lo que veis?
— Veo polvo que viene hacia aqui; es un desta-
camento de caballería.

«Mi primero, no son más que tres hombre:
— ¡Bueno! Un oficial y dos ordenanzas.
— Sargento, son paisanos.
— ¿Cómo lo sabes?

«¡Toma! porque no visten uniforme; el de ade-
lante trae un traje azul y monta un caballo blanco.
— ¿Y ves eso desde aqui, Pacot?
— Como os veo á vos á vos, mi sargento.
— ¿Puedes alabarte de tener buenos ojos!
— Sí, sargento, los tengo buenos.

«Pues gran suerte han tenido esos que vienen
de no haber tropezado con algunos beduinos y tener
á estas horas sus cabezas sobre los hombros.
— Tengo la misma opinion que vos, mi primero.
— Pacot, ya te vas formando!
— Gracias, mi sargento.

«¿Y quienes podran ser esos tres paisanos?
— Pronto lo sabremos, sargento, porque corren
tan aprisa como si hubieran puesto cardos debajo
de la cola de los caballos, dicho sea con vuestra
licencia.

«En efecto, los tres ginetes señalados por el fu-
silero Pacot, avanzaban rápidamente.
Pronto los ojos del sargento distinguieron cla-
ramente el color de los caballos y los trajes de los
recien-llegados.

«Segun había indicado Pacot, el que iba delan-
te de los otros dos montaba un caballo blanco y ves-
tia frac azul con botones dorados.
Era un gallardo joven.

«Sus compañeros, que mantenian entre él y ellos
una distancia de una veintena de pasos, parecian
subalternos ó criados aunque no llevaban librea.
Al llegar frente al fortin, el joven del frac azul,
pasó el caballo, y saludando cortemente al sar-
gento que se adelantaba hacia él, le preguntó:

«¿Perteneceis á la compañía del capitán Mar-
celo de Lavareds?
— Sí, señor.
— Tendreis la bondad de hacerme conducir á su
lado? ¿ó al menos avisarle que un amigo suyo ha
venido espresamente de Francia para verlo?
— Yo mismo os conduciré al cuarto del capitán,
— respondió el sargento.

«Y echando á andar delante, despues de atrave-
sar una pieza guardada de armeros y que ser-
vía de cuerpo de guardia, introdujo al recién lle-
gado en una especie de cuarto sombrío y bajo de
techo, donde Marcelo, fatigado por una noche de
insomnio y el calor, dormía tendido en un lecho
de campaña.

«El ruido de la puerta al abrirse despertó al jó-
ven oficial.
Durante dos ó tres segundos, se frotó los ojos,
preguntándose si estaba bien despierto; luego es-
clamó con expresion francamente gozosa:

«¡Jorge! ¡Sois vos! ¡Vos aqui! ¡Estoy soñando!
— [No amigo mío, no soñais! ¡soy yo! — respon-
dió Jorge Herbet estrechando á Marcelo entre sus
brazos con verdadera efusion.

«— Espero, — añadió pasado un instante, — que me
agradaréis la visita, pues vengo de bastante le-
jos solo por veros.

«— ¡Ah! bien sabéis que si no espreso mi satis-
facion con más calor, es que la sorpresa...
— Ya tendreis tiempo para reponeros, pues no
nienso detaros tan pronto

Que se declare carretera del Estado una provincial, denominada de Soto a Seiga, que parte de Vinaciado y termina en Quinzanal (Santander).

Concediendo una que partiendo del punto más conveniente de la carretera provincial de Alcalá la Real a Frailes (Jaen), termine en Morenda, general de Vilches a Almería.

Concediendo sin subvención a D. Ricardo de Alava, la construcción de un ferro-carril económico de vía estrecha, que partiendo del Grao de Valencia termine en Liria, con un ramal a las minas de Portaceli.

Existen vacantes de médicos-cirujanos: En San Miguel del Pino (Valladolid), Santa Cecilia (Burgos); Elche (Alicante); Miravales (Vizcaya); Guadamar (Valencia); Guijo de Galisteo (Caceres); Tarazona (Guadalajara); Lendaca (Guadalajara); Cebolla (Toledo); Catral (Alicante); Castromocho (Palencia); dos en concejo de Abanto (Vizcaya); Narros (Segovia); y dos de entrada en la beneficencia provincial de Córdoba. Además, una de farmacéutico en Picasset (Valencia); y otra en Villanueva de la Vera (Caceres).

El conserente carlista y afortunado industrial señor conde de Algarra, ha dedicado sus ocios a escribir un drama titulado: 'Inés y la caída de un ministro', que acaba de darse a luz en París, donde se representó con aplauso, y que es una obra digna en todos conceptos del gusto con que la hemos leído y del favor que la ha concedido el público. Felicitamos sinceramente a nuestro amigo por su trabajo.

De nuestro corresponsal de Granada recibimos la siguiente carta:

Granada, 7.

A consecuencia de estar interceptada la línea con Madrid, no pude contestar telegráficamente al extraño comunicado inserto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibida aquí ayer, y en el que el señor marqués del Salar me alcaza durante el mes de marzo hay inexactitudes y errores con intención determinada y con el propósito de hacer atmósfera respecto a la causa que por dicho señor se sigue a los banqueros de esta capital, Sres. Rodríguez Palacios.

Agradezco a Vds. vivamente la defensa de mi conducta que hacen, antes de insertar el comunicado, con motivo de las reticencias del señor marqués del Salar.

Protéselo de todas ellas con toda la fuerza de mi dignidad.

Como habrán visto nuestros lectores me he limitado a narrar hechos, dando publicidad a unos debates de los que, sin protesta de nadie, se ocupó toda la prensa granadina en la primera instancia.

Yo he relatado con imparcialidad los hechos, porque así creía cumplir con mi deber, y reto al señor marqués del Salar a que señale las inexactitudes que mi carta, dice contiene, pues, a fuer de imparcial, declaro, que si dicho señor lograra probarme, que lo dudo, algún error (que seguramente sería involuntario) en mi escrito, yo lo rectificaría gustoso.

Y mientras tanto, como me creo ofendido por las alusiones y afirmaciones que se me dirigen en la carta del señor marqués, exijo de éste que rectifique sus apreciaciones respecto a mí, o lo contrario, tendré que apelar a los derechos que la ley me concede.

Ruego a Vd. queridísimo director de LA CORRESPONDENCIA, se sirva insertar en su apreciable diario estas líneas, con las cuales doy al público, que es el que ha de juzgarme, una satisfacción nacida de la verdad.—El corresponsal.

En Cabrera (Barcelona) se han descubierto preciosos objetos arqueológicos.

Abierto un pozo cerca del sitio y a continuación de la línea en donde aparecieron hace cuatro años las notables urnas cinerarias que han atraído ya la atención general, se encontraron otras cinco, casi todas en perfecta conservación, con la particularidad de estar algunas de ellas rodeadas, no solo de finísimas pateras etrusco-campanianas, sino también de lanzas, espadas, flechas y otras armas que denotaban enterramientos de personajes nobles y guerreros.

Lo que más llamó la atención de los exploradores fué el encontrarse entre los restos de ofrendas puestas a las manos de los difun-

tos, algunos huevos, uno de ellos en perfecta conservación, que recuerdan, al parecer de dichos académicos, el rito fúnebre de igual género practicado en la isla de Cerdeña e introducido, a lo que se cree, por los fenicios con alusión al sistema cosmogónico de la raza camita.

Anoche se verificó en la parroquia de San José el funeral por el alma del Sr. D. Bonoso de Arcos y Aparicio. Toda la iglesia, colgada ricamente de terciopelo y oro, con las cifras del finado en los entrepaños, ostentaba infinidad de arañas y luces, lo mismo que el magnífico catafalco de seis cuerpos que se elevaba a la altura de la cornisa del templo. La dirección de voces y orquesta estuvo encomendada a uno de nuestros primeros maestros.

Lienaba el templo una numerosa concurrencia de amigos de la apreciable familia del difunto, a la que acompañamos en su natural dolor.

Un periódico de la Coruña refiere el siguiente suceso que puede servir de lección: «En la mañana de ayer apareció asfixiada en la cama, en que dormía con su nodriza, calle de San Juan, una tierna niña de pecho.

El ama de leche, con el pánico, ante aquel suceso que tuvo lugar desgraciadamente durante el sueño, se arrojó desde un primer piso a la calle, sin que, por fortuna, se hubiese lesionado.

El juzgado entiende en el asunto.»

Ha quedado perfectamente terminada la organización sanitaria de Játiva. Tanto el campamento como el hospital de sospechosos han comenzado a funcionar; las calles y plazas todas, aun las de menos tránsito, han recibido mejoras de importancia; se han reconstruido algunas parejas de la guardia civil para las atenciones del campamento y vigilancia del hospital; se ha recibido el coche-faeton para conducir los cadáveres al Camposanto; los sepultureros han quedado aislados en el edificio que al efecto se adquirió próximo al cementerio; la botica del hospital está bien provista para suministrar cuantos medicamentos necesiten los pobres, y los enfermos son asistidos con esquisita solicitud.

El espíritu público está muy reanimado y ya a nadie asusta el nombre de «lo que s' estila», que es con el que distinguen las gentes vulgares la enfermedad sospechosa que aqueja a la ciudad setabense.

El Ayuntamiento, las autoridades todas y los médicos de la localidad se esfuerzan a cual más y mejor, en dar cumplimiento a los preceptos higiénicos y a las disposiciones del señor gobernador y de su delegado, Sr. Soldevilla.

Todo queda perfectamente organizado para extinguir los focos infecciosos que hay o pueda haber, y con razón dice la Correspondencia de Valencia que debe esperarse la pronta extinción de la epidemia sospechosa que tenía alarmado al vecindario de Játiva y en guardia al del resto de la provincia.

En Beniel, partido cercano a Orihuela, ha sido asesinado en su propia casa D. José Rodríguez García.

Parece que los autores del crimen se llevaron también una respetable cantidad de dinero.

Han fallecido: En Valladolid el capitán del batallón reserva D. José Resino del Valle.

En Carcagente D. Bernardo Gomis, presidente del comité conservador.

En Santander D. Juan Antonio Redonnet.

En Cádiz la señora doña Micaela Escarabajal de Devesa.

Parece que no irán por ahora a Sevilla sus altezas las infantas.

Segun el periódico de Nueva-York las Noceadas, la suscripción promovida en Savannah (Georgia) por el cónsul de España don José Roiz Fuentes, para el socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía, ha producido la suma de 11709 rs. El importe total de la suscripción en los Estados-Unidos

asciende en 10 de marzo último a once mil duros.

Dice un periódico que no deben saber los abogados de cierto periódico que confundirse los cargos honoríficos con la concesión de honores, y que la incompatibilidad que establece el art. 31 de la Constitución no se opone al art. 63 de la ley municipal. De otro modo, el gobierno no podría dar una comisión honorífica (sin sueldo ni retribución de ninguna especie) a ningún diputado ni senador, no podría tampoco enviarlos comisionarios regios, v. gr., para enviarlos a Andalucía a distribuir fondos ó procurrar datos para reedificar los pueblos destruidos. Y eso se va a hacer ahora, y no se infringe por ello la ley.

Dice un periódico profesional: «Cuando es mordido por un perro sospechoso una persona, esta suele hallarse en una incertidumbre cruel respecto a su muerte, pues casi siempre suel matearse el perro antes de comprobar si padece hidrofobia. El doctor Petit indica el siguiente medio para esclarecer el asunto. Prota un trozo de carne en las fauces, dientes y encías del perro sospechoso, procurando que no ruzme la carne, y se lo dá a comer al perro; si éste rehúsa comerla, es señal indubitable de que el primer perro padecía hidrofobia; si la come, puede desecharse todo temor.»

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE ABRIL.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'84. Despues, 37'27, 37'50 y 37'50.

Londres, 10.

El primer ministro Gladstone dice en la Cámara de los Comunes que acaba de recibir algunos detalles telegráficos sobre lo ocurrido en la frontera del Afghanistan, transmitidos por el general Lunsden, quien, como es sabido, entró en el emirato hace algunos meses acompañado de una fuerte escolta británica con objeto de fijar la frontera ruso-afghana. Manifiesta el general que cuando los rusos amenazaron un ataque inmediato avanzando hasta Aktapa, los afghanos destacaron exploradores y establecieron algunos puestos hasta Pukikist, en la orilla izquierda del río Kurck, cuyos puestos fueron reforzados gradualmente de suerte que, el 30 de marzo, es decir, dos días antes de la batalla de Pendjeb, el grueso de sus fuerzas se había trasladado al otro lado del río.

El general Lunsden añade en su parte que, según su opinión, este hecho no constituía un verdadero avance de los afghanos, siendo más bien la ocupación de una posición militar más ventajosa.

El Sr. Gladstone, despues de dar los pormenores del indicado despacho, dice que cree que el general Lunsden es evidentemente de opinión que es posible una controversia sobre si los afghanos habían emprendido un movimiento de avance, como pretenden los rusos.

Londres, 10.

La Bolsa está muy agitada, en vista de las noticias contradictorias que circulan, y de las diferentes y opuestas apreciaciones sobre el conflicto pendiente entre Inglaterra y Rusia. Dichas apreciaciones son, en lo general, menos pesimistas que ayer. Sin embargo, continúa la duda y el recelo.

Nada lo revela mejor que los siguientes cambios a que se ha hecho hasta ahora el 4 por 100 exterior español, desde la apertura de la Bolsa 55'87; 55'62; 55'50; 55'75; 55'25; 56'18; 56'37; y 56'57.

Los demás valores de Estado han tenido análogas oscilaciones.

Los consolidados ingleses han subido á primera hora 3/4 por 100.

San Petersburgo, 10.

El diario de San Petersburgo que, como es sabido, goza de bastante autoridad, dice hoy que cree que todavía se puede conservar la esperanza de que el incidente ocurrido en la frontera del Afghanistan no modificará el giro de las negociaciones que se siguen actualmente entre Inglaterra y Rusia, para la rectificación de límites entre aquel emirato y el Turkestan.

Londres, 10.

La prensa inglesa continúa atacando a Ru-

sia, dando a entender que hay motivo para dudar de su buena fé y de su lealtad en vista de lo ocurrido.

Suponen muchos que el gobierno ruso no se propone más que ganar tiempo para prepararse mejor.

Se ha concedido, por servicios especiales, una encomienda de número de la real y distinguida orden española de Carlos III, a nuestro particular amigo D. Frutos de la Revilla, oficial mayor del ministerio de Hacienda y secretario particular del señor ministro del ramo.

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Villaverde, celebró sesión esta tarde la Diputación provincial de Madrid.

Antes de entrar a discutir los asuntos puestos a la orden del día, el Sr. Aguado manifestó que se habían cometido recientemente varios hurtos de prendas de vestir en la casa-palacio, y que tal hecho merecía severo correctivo.

El Sr. Guillen, de la comision de gobierno interior, dijo que no había llegado á dicha comision noticia alguna referente a los hurtos denunciados, pues en tal caso se hubieran adoptado las medidas necesarias para castigar al culpable.

Terminado este incidente por mediación de la presidencia, que ofreció, en cumplimiento de su deber, averiguar lo que hubiera sobre el asunto, se aprobó la subasta de la Plaza de Toros a favor del Sr. Menendez de la Vega; la admision de la renuncia del cargo de diputado del Sr. San Martín de la Vara, y, finalmente, el dictamen de la comision especial relativo a la reforma del reglamento de la corporación.

Seguidamente se presentó una proposición suscrita por el Sr. Perez de Soto, pidiendo 3000 pesetas con destino a aliviar las desgracias ocurridas en Corcubion.

Defendida por su autor y el Sr. Seijo, y combatida por los Sres. Sanchez Blanco, Escobar y Fernandez Gomez, se pidió que la votación fuese nominal; mas como quiera que no había número suficiente para tomar acuerdo, se levantó la sesión.

Hasta el lunes próximo no volverá a reunirse la corporación en sesión pública.

Hoy se han constituido y despachado en el Ayuntamiento, las comisiones de Cementerios, Hacienda, Subsistencias, Espectáculos, Obras, Beneficencia y Junta de tenientes de alcalde.

El oficial mayor y los jefes de seccion de la Contaduría del Ayuntamiento, han pedido se les rebaje de su haber 500 pesetas a cada uno, para compensar la mayor rebaja que se hace en dos jefes de negociado de segunda clase, quedando de este modo todos ellos nivelados a 4000 pesetas.

En la secretaría ha sucedido una cosa análoga. Se habían suprimido, por virtud de las economías, dos plazas de auxiliares mayores, y los jefes de seccion y de negociado de aquella dependencia han renunciado a 500 pesetas de su respectivo haber para satisfacer las 4000 pesetas a que asciende el de aquellos empleados.

Parecer ser que el mariscal de campo recientemente ascendido á este empleo, don Federico Araoz, será nombrado gobernador militar de Gerona.

El periódico el Fiscal correspondiente al día de hoy, despues de elogiar las reformas y economías que lleva a cabo en el Ayuntamiento el Sr. Bosch, dice que el actual alcalde se propone mejorar las condiciones higiénicas de las viviendas que se construyen en Madrid, y su poca solidez, debida a la mala calidad de los materiales empleados en las construcciones.

De esta suerte, continúa el Fiscal, sobre todo se evitarán las grietas de que están adornadas las casas en Madrid, y que el vulgo achaca al armazon de madera, cuando en realidad son causadas por la mala calidad del yeso que la industria particular compone con piedra y tierra para poder espenderlo a pre-

cios imposibles de sostener vendiendo yeso puro.

Se nos asegura, termina el artículo, que este mal lo evitará el Sr. Bosch prohibiendo el empleo de yesos adulterados y haciendo desaparecer las riperías de las fábricas que los tengan.

Reuniones para mañana sábado

La seccion de Cirujía de la Médico-quirúrgica española, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo. Continuará la discusión de los casos prácticos, presentado por el doctor Rivera, haciendo uso de la palabra los Sres. Ustariz y Miguez de Viguri; y a discusión del tema «Tuberculosis quirúrgica, rectificando los Sres. Espina y Lázaro Adradas.

«El Ateneo científico literario y artístico, á las nueve de la noche, explicando el Sr. D. Guemes de Azcarate, una conferencia sobre el tema «La nueva ley electoral inglesa; historia del conflicto entre la Cámara de los Pares y la de los Comunes.

«La real academia de Jurisprudencia y Legislación, á las nueve de la noche, junta general ordinaria.

«El Ateneo antropológico (salon de grados del colegio de San Carlos) á las tres y media de la tarde, dará su interrumptida conferencia acerca del tema: «El estudiante de Medicina en Alemania; el distinguido escritor Doctor Pulido.

«El Ateneo de las Internas de la facultad de Medicina, á las cuatro de la tarde, en el anfiteatro clínico, el Sr. Perez y Saiz explicará el tema sobre «Tratamiento de los aneurismas.»

«Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 23 personas; en el municipal 28 y tres fetos.

El Ayuntamiento ha espedido hoy pasaje para doce obreros á Barcelona.

En las últimas 24 horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy han sido asistidos por los médicos de las casas de Socorro 85 accidentes: 27 graves, 52 leves y seis de pronóstico reservado.

La Dirección general de Propiedades ha remitido á las delegaciones de Hacienda 470 órdenes de adjudicación de otras tantas fincas vendidas en el mes anterior, correspondientes á las siguientes provincias:

Badajoz, 181; Barcelona, 2; Burgos, 9; Castellón, 2; Ciudad-Real, 30; Córdoba, 9; Coruña, 1; Guadalupe, 9; Jaen, 7; Leon, 13; Madrid, 20; Málaga, 30; Navarra, 2; Oviedo, 1; Palencia, 20; Segovia, 1; Sevilla, 23; Soria, 6; Teruel, 6; Toledo, 68; Vizcaya, 25; Zamora, 2, y Canarias, 3.

También se han remitido á Lugo nueve órdenes de adjudicación de censos.

Del remate ha resultado una diferencia de 282308 pesetas a favor del Estado.

Disposiciones del ministerio de Ultramar: Ha sido ascendido á director de seccion de segunda clase, jefe de administración de tercera clase, en el ramo de telégrafos de Filipinas, D. Ramon Hermerosilla y Martínez.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración á D. Francisco de Paula Arzosa, director de la Gaceta de la Habana.

Han sido nombrados: jefe de administración de primera clase, subintendente general de Hacienda de la isla de Cuba, D. Juan Miguel Ortiz; vocal del Consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, D. José Cabezas de Herrera, y presidente de este mismo Consejo, D. Victor Balaguer, ex-ministro de Ultramar.

Ha sido admitida la dimisión que de su destino de contador decano del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba ha presentado don Enrique del Valle y Lopez.

En consecuencia de la reforma hecha en el Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, por la que se suprime una plaza de ministro y las de teniente fiscal, contador decano y contador primero; creando otras dos de jefe de negociado; siendo una de segunda clase, contador segundo, y otra de tercera, auxiliar primero, disponiendo á la vez, que un contador letrado auxilie en sus funciones al fiscal; han sido declarados excedentes: el ministro de dicho tribunal, D. Juan Miguel Ortiz, y el

Pero este triunfo fué de corta duración. Un oficial, un teniente, se lanzó sobre el jefe árabe sin más arma que su espada, que despues de una corta lucha le clavó en la garganta hasta la empuñadura, y saltando hacia adelante con el glorioso trofeo que acabada de reconquistar, gritó con voz robusta y vibrante:

«¡A la bandera, muchachos, a la bandera!»

Estas palabras, este ejemplo, electrizaron á los soldados, haciendo reemplazar su vacilacion pasajera por un ardor indescripible.

En un momento los turcos fueron rechazados y derrotados en aquel punto.

El oficial que acabada de salvar la bandera y decidir la victoria, era el teniente Marcelo de Lavardés.

A las diez las formidables baterías colocadas frente al campamento de Staoueli, fueron tomadas a la bayoneta, a pesar de la heroica resistencia de los genizaros, que se hacían matar sobre el revestimiento de los fosos antes que retroceder un paso.

Los turcos fueron derrotados por completo. Los beduinos huían con terror á la desvanecida.

El campamento cayó en poder de las tropas francesas.

La batalla estaba ganada.

En aquel momento el general en jefe hizo llamar á Marcelo, y al frente de las tropas, entusiasmadas por la victoria, le dijo colocándole sobre el pecho la cruz de la Legión de Honor.

«¡Capitán Lavardés, nunca una cruz fué mejor y más noblemente ganada!»

Una inmensa aclamación acogió estas palabras: todas las manos se tendieron para estrechar las de Marcelo.

Este, sin embargo, permanecía frío y casi sombrio en medio de su merecido triunfo.

Pensaba en el comandante Raoul; pensaba en la terrible noche del 10 de mayo; se decía por lo bajo que la cruz de honor no estaba en su puesto sobre aquel pecho dos veces culpable.

«¡Busco la muerte!—pensaba;— ¡y encuentro la gloria!... ¡Es justo esto!»

El 4 de julio, al amanecer, el cañoneo resonaba tenebrosa y con furia. Las baterías del fuerte contestaban débilmente.

De pronto, á cosa de las diez, el cielo se oscureció como si alguna nube de fenomenal espesor se hubiera interpuesto entre el sol y la campaña africana. Al mismo tiempo resonó una ensordecedora detonación; tembló la tierra; el aire faltó á los pulmones; el mar se agitó en la bahía, al paso que el viento derramó por la atmósfera un fetidísimo olor de pólvora, de carne quemada y de humeante vna.

zado por los proyectiles que la fuerza de la explosión despidió á enormes distancias.

Con el fuerte del Emperador se hundía el último baluarte del poder berberisco, la última esperanza del Dey Hussein.

La campaña había terminado victoriosamente. El Dey pidió capitulación, Argel pertenecía á la Francia.

Coronamiento glorioso de una campaña de meses de dos meses.

Al día siguiente Argel y sus alrededores ofrecían el más curioso, el más pintoresco de todos los espectáculos. El pabellon francés ondeaba sobre los muros de la Causaba; en el puerto todos los buques de la escuadra se hallaban empavesados.

XX.

El padre y el amigo.

Una mañana, cinco ó seis días despues de la entrada de las tropas francesas en la ciudad conquistada, uno de los cabos carteros del regimiento entregó al asistente de Marcelo dos cartas para el capitán.

Las dos eran de Francia y llevaban el sello de Tolon.

El sobre de la una estaba trazado por una mano desconocida del capitán; la dejó provisionalmente sobre la mesa para romper con ansiedad el sobre de la otra, que por la letra era de su padre: Hé aquí su contenido:

«Tolon, julio de 1830.

«Espero que esta carta, mi querido hijo, te sea fielmente entregada y te halle en estado satisfactorio de cuerpo y espíritu. Estoy encargado de transmitirte los abrazos de tu madre y de tu hermana; enviándote sus besos con los mos.

«Despues de haber recibido la tuya, en la que me anunciabas la muerte terrible é inesperada de mi pobre hermano, he tomado el partido que me aconsejabas y me puse en camino para Provenza.

«Llegado á Tolon, fui, según tus deseos, á hacer una visita á tu amigo Jorge Herbert, que ciertamente es uno de los más cumplidos caballeros que sea posible encontrar, y que se ha puesto á mi disposición con entera confianza y perfecta cordialidad.

«El mismo día fui á visitar en su compañía la quinta de Lavardés. Al entrar en la desierta casa de mi pobre hermano mi corazón se oprimió dolorosamente, y amargas lágrimas han corrido de mis ojos, mientras contemplaba el pavimento de su alcoba las indolentes manchas de su sangre.

«Aunque de bastante más edad que yo, es verosímil que mi querido Antide habría vivido largos años aun, si el puñal asesino no hubiera cortado fatalmente el hilo de sus días.

«Acompañado de M. Herbert, he visitado el panteón en que reposan la mayor parte de los miembros de nuestra familia, y de nuevo he derramado lágrimas abundantes sobre el feroz de aquel que ya no existe.

«Hablemos ahora de otra cosa. El alzamiento de los sellos de la casa mortuoria se produjo en un

presencia la semana pasada. Despues de un registro minucioso encontramos un testamento ológrafo, testamento regular, inatacable, el cual se abrió con las solemnidades de la ley.

«¡Ah! querido Marcelo, nuestra posición de fortuna ha cambiado mucho, y nada impedirá ahora que tu hermana pueda contraer un matrimonio digno de su apellido.

«Mi hermano era rico, muy rico, mucho más de lo que creíamos y hasta de lo que generalmente suponían en el país. Tu tío no tenía menos de sesenta mil francos de renta, parte en excelentes tierras, parte en dinero colocado sobre primeras hipotecas.

«Éramos pobres y somos ricos! Si algún pensamiento pudiera dulcificar nuestra pena sería este. Hé aquí las principales disposiciones testamentarias de mi excelente hermano.

«Deja su fortuna entera á tí y á tu hermana por partes iguales; es decir, treinta mil francos de renta á cada una, con la obligación de pasarlos á tu madre y á mi una pensión anual de veinte mil francos vitaliciamente.

«Deja además un legado de diez mil francos, pagaderos de una vez á tu viejo servidor Santiago; pero sabes, lo mismo que yo, que el pobre Santiago de nada necesita, por desgracia.

«El testamento ordena en términos formales que la quinta de Lavardés sea de tu exclusiva propiedad.

«Ya ves, mi querido hijo, que si te conviene dejar el servicio militar terminada la campaña, no debes temer oposición alguna por mi parte. No necesitas ya tu carrera, eres rico.

«He sabido por Mr. Jorge que habías recibido en el campo de batalla el empleo de capitán y la cruz de la Legión de Honor. Te felicito con todo mi corazón.

«Cuidate mucho, querido hijo mío; no te espongas demasiado y danos á menudo noticias tuyas.

«Permaneceré algún tiempo en Tolon. Mándame un poder en forma para arreglar de una manera útil el asunto de la sucesión.

«Tu padre, que te ama y te abraza,

«Despues de haber leído esta carta, Marcelo rompió el sobre de la segunda y miró la firma, que no era otra que la de nuestro antiguo conocido Jorge Herbert.

Hé aquí lo que decía el joven provenzal: «Mi corazón rebosa de alegría al escribirte, mi querido Marcelo. ¡Jamás podría decir cuán feliz me ha hecho el Monitor del ejército! ¡Capitán y condecorado!... ¡Recordais lo que os decía en nuestra primera entrevista, en Tolon, en el restaurant de Lonstout? Era profeta sin saberlo. ¡Ah... cuánto siento no estar á vuestro lado, para estrecharos la mano, para abrazaros con todo mi corazón!

«En el momento de vuestra partida estaba inquieto por las terribles consecuencias que podían tener para los habitantes del castillo de Presles los acontecimientos de la noche del 10 de mayo.

«Gracias al cielo estas inquietudes se han disipado. La señorita de Presles está fuera de peligro y se restablece rápidamente. En cuanto al calaverilla de su hermano, no tardará en volver á sus escapatorias.

«Yo voy casi todos los días al castillo, atraído por un imán más fuerte que mi voluntad, más fuerte que mi razón. Debo confesároslo: amo á Diana de Presles. Yo no lo sabía, pero el peligro que ha corrido me lo ha revelado. La amo locamente, con todo mi corazón, con toda mi alma. Es mi vida, mi porvenir, mi eterna alegría ó mi eterna desesperación.

«¿A dónde me conducirá este amor? Lo ignoro y tiemblo al pensarlo. Un solo obstáculo se eleva entre Diana y yo, pero es un obstáculo invencible. Mi fortuna es más que suficiente; pero la señorita de Presles es hija de uno de los más grandes señores de Provenza, y yo no soy noble. ¡Ah! ¡si en lugar de Jorge Herbert me llamase Jorge de Lavardés!...

«Los fervientes cristianos afirman que la fe transporta montañas; ¡por qué el amor no tendría también el privilegio de hacer milagros?

«Mi familia no es noble, pero es honrada y conocida desde hace trescientos años. Si Diana me amase, ¡por qué me la habían de negar? Pero, ¿me amará? No me atrevo á esperarlo, pero tampoco desespero. ¿Cómo hacerme amar? Toda la cuestión de mi vida está en esto.

«Necesito desahogar mi corazón en un corazón como el vuestro; necesito recibir los consejos de un amigo verdadero.

«Tal vez no tarde en ir á pedir esos consejos.

«Vuestro de corazón,

JORGE HERBERT.»

Marcelo contestó á su padre enviándole el poder que le pedía. A Jorge Herbert escribió por toda respuesta estas palabras:

«Venid; os espera vuestro amigo,

MARCELO DE LAVARDÉS.»

XXI.

Los dos amigos.

Han pasado tres meses desde que Marcelo Lavardés recibió las dos cartas de que dimos cuenta en el capítulo precedente.

En aquellos tres meses se habían verificado grandes acontecimientos.

Las jornadas del 27, 28 y

representante fiscal, D. Juan O'Farrill y Montalvo este con el haber que por clasificación le corresponda.

Por falta de número no ha podido celebrarse esta tarde la anunciada junta municipal. Han asistido 19 concejales y cinco asociados.

Mañana tendrá lugar en el teatro Real la primera audición de *Sonámbula*, en la que habrá su debut la señora Lodi.

Mañana domingo, se representará por la tarde en el teatro Lara, las escogidas piezas cómicas, titulada: *Misa de tropa, Perros y gatos. Los martes de los de Gómez y El escarabajo*.

La vista de la CAUSA DE PARRIGIDO seguida contra D. Luis Jimenez, ha continuado hoy, con asistencia de mayor número de curiosos que ayer.

Abierta la sesión a las dos menos cuarto, por el presidente Sr. Gonzalez de la Peña, y procediéndose a la práctica de la prueba propuesta por el defensor, declaró, en primer término, la madre del acusado, D. María Perez.

Esta señora, anciana de 75 años, respondió a las preguntas de la defensa, manifestando que los disgustos habidos en el matrimonio de su hijo con Carolina, nacieron de la falta de educación de ésta, causa ocasional de sus devaneos, refiriendo detalles que corroboran su afirmación, en consonancia con lo dicho por Jimenez.

Contestando al señor fiscal, dice que las sorpresas de que fue objeto el amante de Carolina yaciendo con ésta, tuvieron lugar en el mes de agosto del año último.

Según a esta testigo el Sr. Santisteban, cuya comparecencia produce en el público gran expectación.

Dice el Sr. Santisteban, que su amistad con la familia Jimenez databa de algunos años, y que como sostuvo relaciones amorosas de Carolina. Asegura que el desafío que tuvo con Jimenez no fue motivado por celos de aquel, sino porque hallándose en la calle a Carolina y al declarante se insultó a su mujer, el declarante salió a la defensa de Carolina. Conviene en la certeza de varios particulares narrados por Jimenez como indicios de los amores que se le atribuyen por el acusado, si bien los espaldas en forma que destruyen la sospecha de Jimenez.

Declara, a instancia del fiscal, que cuando el hecho de autos ocurrió, hacía ocho días que no había visto a Carolina, y que en este tiempo nada ocurrió que pudiera renovar las sospechas del acusado.

D. Miguel de Luque y Calvo, en cuya casa estuvieron los esposos Jimenez en la mañana del 16 de octubre, conviene con el acusado en que aquella visita obedeció al deseo de averiguar si había sido arrojada de casa de la madre política del declarante la doña Carolina, y que Jimenez, insultado por su mujer, se quejaba de las infidelidades de ésta, que dice fuera de carácter violento y agresivo. En cuantas manifestaciones hace, inculpa a Carolina y coloca a Jimenez en situación de víctima.

Dice, respondiendo al señor fiscal, que las convenciones que hizo a su esposa Jimenez durante la mañana del suceso, se referían a épocas antiguas.

D. Francisco Casquete, compañero de servicio de Jimenez en la época en que éste perteneció al batallón de francos tiradores de Madrid, cuya organización, dice, se encomendó al hoy acusado, y del cual era comandante Jimenez, da razón de los amores de Carolina con el temente Rodríguez, a quien asegura vio bajar por un balcón de aquella, en Casetas, durante la guerra, en un momento en que no consintió que su mujer infiriera a Carolina de Jimenez, «porque la opinión pública señalaba a ésta muy con el dedo».

D. Regino Molina, oficial que fué del batallón francos tiradores de Madrid, conviene en lo esencial de su declaración con lo espuesto por el testigo anterior.

El teniente coronel de infantería D. Celestino Argüelles, que apadrinó a Jimenez en el desafío que éste tuvo con Santisteban, explica los orígenes de aquel lance por los amores de Santisteban con Carolina, lance que terminó por un avenimiento, a que se resistía Jimenez, y que el testigo provocó como la más aceptable solución, toda vez que se daban a Jimenez explícitas satisfacciones, protestando Santisteban, bajo palabra de hombre honrado, que nunca ni en ningún tiempo había atentado contra el honor de ninguna de las mujeres de la familia de su apadrinado.

D. Bartolomé Manzanar, antiguo amigo de Jimenez, y el otro de los padrinos de éste en su desafío con Santisteban, confirma el dicho del testigo anterior.

Comparece seguidamente el testigo José María Alberto, a cuya declaración renuncia el letrado defensor del acusado.

Eugenio Satón, portero de la casa del marqués de San Saturnino, niega que la madre de Santisteban lo diera órdenes de ninguna especie.

Doña Petrá García, una de las personas que se hallaba de visita en casa de D. Antonio Perez, cuando se presentó en ella la madre de Santisteban, pocos días antes del 16 de octubre, asegura ser cierto que en aquella ocasión se dijo no ser un misterio para nadie las relaciones de Santisteban con Carolina.

El padre de la doña Carolina, D. Manuel Martínez, presentado por la defensa del acusado, y a cuyo examen renuncia el letrado defensor de Jimenez, conde a la pregunta del señor fiscal que en varias ocasiones Jimenez amenazó de muerte a su mujer.

Un movimiento de expectación en el público anuncia la comparecencia del niño mayor de Jimenez, presentado también por el defensor de su padre. Mas al hacerle el señor presidente las advertencias legales, dijo el niño que no quería declarar, y el señor presidente ordenó se retirara.

Eustaquio Díez Tejero respondió a la defensa, que pocos días antes del hecho de autos, Jimenez entregó al declarante varias cantidades para que se las diera a su antigua vecina de Doña Mercedes Berna, a quien afirma que en los primeros días de agosto se le presentó la madre del hoy acusado solicitando la mediación del testigo para poner paz en el matrimonio Jimenez, cuya mujer era causa ocasional de aquellos disturbios, según el declarante.

Dos testigos que a seguida deponen y que dicen no conocer a Jimenez de otra cosa que de verle acudir a la calle de San Hermenegildo y besar a los niños, manifiestan que esto solía ocurrir con frecuencia, y que el último día en que le vieron fué el 13 de octubre, cuando Doña Mercedes Berna, antigua vecina de los esposos Jimenez, elogio las condiciones morales del acusado, atribuyendo a Carolina y a su carácter el motivo de los disgustos que en aquella casa se promovieron.

D. Antonio Camacho, pariente lejano de Jimenez, que contesta al defensor del procesado haber presenciado serios disgustos en la familia de aquel, responde al señor fiscal que no se acordó nunca de cuál fuera la causa de aquellas disputas.

D. José Ruiz Martínez, acaudal del vecino pueblo de Tetuan, declara a instancia de la defensa ser efectivamente cierto que la mujer de Jimenez fué una noche a la casa que Jimenez vivía en aquel pueblo, cruzándose entre ambos frases duras y mal sonantes; ignora quien fué la mujer que con Jimenez hablaba, y dice que no se acordó de que tal hombre residiera en Tetuan hasta la noche a que se refiere su declaración.

D. Julio Gomez, amigo de Jimenez, que por casualidad se halló cerca del teatro del crimen y a quien se halló Jimenez instantes después de consumado el delito, según afirma, dice que el hoy acusado llegó a él lloroso y convulsivo exclamando: «Ay, amigo de mi alma, he muerto a mi mujer, el sol de mi existencia, sin darme cuenta de ello».

Explicando este concepto sostiene que Jimenez dió a entender haber muerto su esposa por un accidente casual, e insistiendo el fiscal en que aclarara su dicho expuso primero que era un delito que no recordaba, y por último que Jimenez debió haber sido el autor de los disparos que produjeron la muerte su mujer.

Comparece seguidamente D. José Romero Sabal al solo efecto de acreditar que Jimenez cubría las atenciones de su familia con el fruto de su trabajo, pues se dedica, según el testigo, a realizar operaciones de préstamo y negocios de banca.

Abandonando el letrado defensor a los demás testigos que había propuesto excepto la hecha de D. Jesús María Moreno, que no compareció y cuya declaración conceptiva de suma importancia, y de doña Angela Santisteban, que tampoco pudo comparecer por encontrarse enferma, el señor presidente acordó la suspensión.

del juicio para que, constituyéndose el tribunal en el domicilio de la doña Angela, se le recibiera declaración, como se había efectuado esta tarde.

«Eran las tres y media cuando se levantó la sesión. La vista terminará mañana».

Ante la sección primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha comparecido hoy D. José Justiniani Carta, director del *Independiente*, por la publicación de un artículo en que, bajo el epígrafe de «Allocución sensata», se reprodujo de la que de los escolares de la Universidad Central, publicó el *Liberal* y fué denunciada.

Acusaba el fiscal al Sr. Justiniani como autor de los delitos de injurias a la autoridad gubernativa y provocación a los desórdenes públicos: más en vista de que el presunto culpable explicó la inserción, manifestando que cuando la orden no tenía noticia de la denuncia del *Liberal*, y que su ánimo no fué otro que el de dar una noticia que no creyó punible, el abogado fiscal Sr. Gabanchó modificó las conclusiones escritas, solicitando la absolución del Sr. Justiniani.

Su defensor se adhirió a esta solicitud.

La sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Camilo Justo Morais, a quien ha condenado a la pena de diez y seis años de reclusión, como autor de homicidio.

Se ha dictado sentencia en las dos causas que seguidas contra el director del *Motín*, D. Juan Vallejo, por la publicación de otros tantos artículos referentes a la cuestión escolar, se vieron en juicio oral el último lunes.

El tribunal ha decretado la absolución del Sr. Vallejo en ambas causas.

Se ha dictado auto de sobreseimiento libre, por la sección tercera en la causa seguida contra D. Fulgencio Fernandez Perez, don Pedro Goicochea, D. Cayetano Galvan, don Leopoldo Zamora y D. Eduardo Bayo por falsedad del testamento otorgado por doña María Goyri de Iraguirre.

El fundamento de esta resolución es la de que los hechos probados no son constitutivos de delito.

El día 21 del corriente se verá ante la sala segunda del tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto en la causa seguida contra D. Miguel Monedero y D. Angel Martínez con motivo de haberse intentado la publicación de un folleto titulado *Los misterios de la traición de la Parada*.

Sostendrán el recurso, defendiendo a los procesados, los letrados Sres. García Gutierrez y Gutierrez Utrera.

Parece acordado entre los empleados de la secretaría y contaduría del Ayuntamiento, entregar la mitad del sueldo a cada empleado de aquellas dependencias que sea declarado cesante, siempre que no tenga opción a derechos pasivos, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Es un acto de compañerismo que les honra.

Algunos periódicos, al reseñar lo ocurrido con la suspensión de la corrida de toros que debía celebrarse el lunes último, asegurando que la empresa se negó a entregar el importe de las localidades a aquellos que se presentaron a devolverlos en el despacho, afirmando además que el gobernador no amparó al público en su derecho obligando a la empresa a cumplir con su deber.

No es exacto. Ni el gobernador de la provincia ha recibido reclamación alguna del público en este sentido, ni tampoco aquella digna autoridad dispensa sus deferencias a la empresa, como han supuesto los periódicos que tratan del asunto.

Si el Sr. Villaverde hubiera tenido conocimiento de alguna queja, seguramente que el remedio no se hubiera hecho esperar; y se demuestra su celo en favor de los intereses públicos con decir que, apenas tuvo noticia del hecho por los periódicos que lo han denunciado, ordenó al delegado especial de vigilancia Sr. Zuñero investigase cuanto de cierto resultara en la denuncia formulada, para atender, como lo hace siempre, a las reclamaciones del público.

Nuestro corresponsal de Paris nos remite las siguientes noticias:

«Paris, 8. La paz con China es un hecho. Así lo anuncian los periódicos, y parecen confirmarlo los últimos telegramas. Sin embargo, la noticia es de tanta trascendencia, que no faltan incredulos y pesimistas que la consideran imposible, en el momento de votar las cámaras los 200 millones pedidos».

Los periódicos más sensatos que discurren sobre las ventajas y las inconveniencias de las espediciones lejanas, ponen en parangón las utilidades que reporta al comercio francés la Argelia, la primera colonia de la república, cuyo mantenimiento cuesta más de 30 millones anuales, en tanto que la América española produce al comercio de exportación más de 200 millones anuales, sin que Francia tenga que arriesgar ni un solo hombre ni un maravedí».

«Sin duda por los excelentes resultados prácticos que dan a Francia sus relaciones con las repúblicas sud americanas, la atención de las gentes de negocios se va volviendo hacia esos mercados del nuevo continente, verdaderos filones para ciertas industrias de Europa».

El *Temps* y la *Liberté*, que tantas veces han manifestado tener celos del amparo y de la intervención que de España solicitan naciones vecinas como Marruecos, y Estados hermanos como Venezuela y Colombia, miran con gran interés y estudio, con argumento razonable los acontecimientos que se desenvuelven en las Américas españolas».

«El *Temps* de anoche, el más serio y el más grave entre todos los diarios franceses, publica un artículo editorial notable, en el que examina la situación de las repúblicas centro-americanas. Ante la actitud correcta y firme adoptada por el gabinete de Méjico, el autorizado órgano parisien consignaba que es digna de tenerse en cuenta, por el precedente que establece».

«El Sr. Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones exteriores de Méjico, declara que no interfiere al gobierno en cuestiones extrañas a sus intereses, más que no podía tampoco tolerar los golpes de fuerza atentatorios a la soberanía de cada Estado, y con esclusivo fin de conquista. Principios que prevé y condena el derecho internacional americano».

«Sin duda el Sr. Mariscal ha fundado sus declaraciones terminantes en la teoría del derecho americano y en la práctica de la política protectora de los Estados Unidos».

«De todos modos, la jurisprudencia sentada por el ministro de Relaciones Exteriores de Méjico es, según el *Temps*, digna de tomarse en cuenta, porque ella nos ofrece una garantía de que las grandes potencias de América condenan las revoluciones y el derecho de conquista, tan fatal a la integridad de las naciones y tan funestas a su prosperidad».

«Con motivo del triunfo alcanzado por las tropas salvadoreñas en la frontera de Guatemala, el representante diplomático de San Salvador en Francia, Inglaterra y España ha recibido numerosos telegramas y cartas de felicitación».

«En la legación de Méjico, donde se preparaba un gran baile para el 21, no reina más que el silencio y la tristeza que impone el luto».

«El Sr. Simon Fernandez de Artea, primer magistrado de la Corte Suprema de Méjico, y padre de la digna esposa del ministro de esta república en Francia, ha fallecido en la ciudad de Méjico a la edad de 73 años».

«Esta muerte ha sido muy sentida en la colonia hispano-americana».

«De un día a otro debe llegar a esta capital el nuevo ministro del Perú, Sr. Izcue, que acaba de ser recibido por S. M. la reina Victoria, en cuya corte también está acreditado».

«Los señores de Blest-Gana han reanudado sus animados bailes de domingo, interrumpidos por la Cuaresma».

«Los señores de Ruata y Morejon, representantes de España en la conferencia de Egipto, son muy atendidos y agasajados por los personajes diplomáticos de este país».

La comision de Hacienda de la Diputación provincial de Madrid parece que ha eliminado del presupuesto ordinario, que ha de presentar en breve a debate, el capítulo de gastos de representación del presidente, en vista de la precaria situación del erario provincial.

Las funciones del Consejo de Filipinas, creado por decreto de 4 de diciembre de 1870, se amplian, según decreto firmado hoy, a los asuntos de las posesiones del golfo de Guinea y a cualesquiera otros territorios que en lo sucesivo se sometan a la acción administrativa del ministerio de Ultramar.

El empresario de la plaza de Toros, señor Menendez de la Vega, ha dirigido una solicitud a la comision de Beneficencia de la Diputación provincial, pidiendo la anulación del segundo pliego que presentó en la subasta de la plaza de Toros recientemente verificada, por no estar extendida con arreglo al pliego de condiciones, y que se la conmute por la primera proposición.

Hoy han comenzado sus reuniones preparatorias para los trabajos electorales los comités conservadores de Madrid.

Dícese que en las próximas elecciones de Ayuntamientos habrá coalición de elementos liberales en algunas capitales de provincias.

Probablemente el lunes próximo continuará el derribo de las casas destinadas a desaparecer en el ensanche de la calle de Sevilla.

Hoy no han corrido noticias ni rumores de interés político.

Tenemos entendido que por el ministerio de Gracia y Justicia se va a dictar una orden disponiendo que los aspirantes a las plazas que han de proveerse por concurso soliciten cada vacante en instancia separada, pues se considerarán como no hechas las peticiones colectivas en una sola esposicion, según se dispone en los respectivos anuncios.

Mañana a las once continuará el Sr. Moren en la Universidad sus conferencias. La de mañana versará acerca de «las bases de una constitucion».

En el catálogo de precio que ha publicado la junta de suministros correspondiente a este mes, se padece la equivocacion de consignar 3 pesetas a cada saco de carbon de cok, en vez de 3'50 que es su precio.

Sirva esta rectificación como respuesta a las dudas que se han suscitado con motivo de dicha equivocacion.

El domingo próximo se administrará la comunión pascual a los enfermos del hospital Provincial de Madrid.

Esta mañana llegaron a Madrid los ex-ministros Sres. D. Venancio Gonzalez y marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Albareda se ha quedado en Marmolejo y el Sr. Sagasta en Jaen, de donde regresará el domingo.

En Astudillo las labores del viñedo sin poderse hacer por el mal tiempo; los campos amarillentos, y sino varia pronto el temporal, la cosecha será mediana.

En Tormentós, los sembrados atrasados y de mal color por el tiempo. En Barcelona, sostenidos los precios de los trigos y lo mismo el de las harinas; en aceites, muchas entradas; en algodón se opera poco.

En Almaraz (Soria) no han cesado las lluvias y nieves desde diciembre. La ganadería no puede pastar por el mal tiempo. En Brionos (Rioja), activo el mercado de vinos, y sus precios de 30 a 31 reales.

«Mañana continúan sin alteracion los precios de aceites; en puercas a 33. En Valencia, el azúcar continúa pagándose de 92 1/2 a 101 rs.; hay en plaza 145000 libras nuevo y 2000 viejo. En Zamora, la cosecha se presenta superior; sostenidos los precios de cereales. No hay buenos de trigo ni extracción de vinos. Trigo hueso, a 33 fanega; garbanzo superiores a 120».

La comision que entiende en el proyecto de ley sobre la colocacion de los sargentos en los destinos civiles, se ha reunido esta tarde en el Congreso.

Parece que celebrará nuevas conferencias antes de formular dictámenes.

El ministro de Estado celebró esta tarde una detenida conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

El presidente de la sociedad de Escritores y Artistas ha recibido diez mil pico de reales, producto de la suscripción abierta en la isla Terceira para socorrer a las provincias de Andalucía.

S. M. el rey ha firmado un decreto del ministerio de Ultramar, reformando las condiciones de subasta del fero-carriil de Manila a Dagupan, en esta forma:

«Art. 1.º El gobierno auxiliará la construcción de este fero-carriil garantizando el interés de 8 por 100 anual al capital que se invierte en las obras, a reserva de reintegrarse de las dos terceras partes de las cantidades que por este concepto abone de los fondos locales correspondientes a las provincias que atraviese dicha línea, en analogía con la práctica establecida para las demás obras públicas de Filipinas».

«Art. 2.º La subvencion con que se auxiliará al concesionario se pagará por trimestres vencidos, abonándose en cada uno el importe, y por el interés garantizado correspondiente a la sección o secciones explotadas en dicho trimestre».

«La cantidad que trimestralmente se deba abonar como subvencion, se determinará descontando de lo que representa el interés garantizado, correspondiente a la sección o secciones en explotación al 50 por 100 de los productos brutos de la explotación. Cuando el 50 por 100 de los productos brutos de la explotación exceda de la cantidad que represente el interés garantizado, el exceso se repartirá por mitad entre el concesionario y el tesoro».

«Art. 3.º El capital máximo que habrá de devengar el interés de 8 por 100 anual, y que servirá de tipo a la subasta para la concesion de la línea, se fija en 4.934.736 pesos».

En la direccion general de Obras públicas se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: «Cabeza de Buey, 10 (2/27 t.) Entre Belalcázar y los Pedroches, en el kilómetro 301, ha ocurrido un desprendimiento en un desmonte, que impide el paso de los trenes».

Se ha recibido en el ministerio de Fomento el magnífico armonium que una casa alemana regala a la escuela nacional de Música y Declamación.

Una comision del ayuntamiento, presidida por el señor conde de Villapaterna ha deido inspeccionar esta tarde los terrenos comprendidos entre el Dos de Mayo y el museo de Arteria, a fin de proceder a su inmediata saneamiento y a la construcción de las casas que allí se han de edificar.

El director del Banco Sr. Albacete ha conferenciado esta tarde con el ministro de Gracia y Justicia.

Mañana regresará a Madrid el director de los Registros, Sr. Amorós.

El presidente y los individuos del comite

demócrata-monárquico dal distrito de la Audiencia se han adherido a la política del partido conservador.

Así lo aseguraban esta tarde respetabilísimas personas.

El *Imparcial* de hoy dirige una pregunta con cargos al señor ministro de Gracia y Justicia, sobre las oposiciones a las plazas de aspirantes a la Judicatura, cuya suspension de ejercicios censura con notoria injusticia.

El tribunal, compuesto de personas respetables bajo todos conceptos, viene cumpliendo estrictamente su deber desde el primer momento, con el propósito firme de terminar lo antes posible su difícil cometido, pero ajustando todos sus actos al reglamento por que estas oposiciones se rigen. Y como este reglamento previene, en su artículo 41, que no puedan concurrir a la formación de la propuesta los vocales que por cualquier motivo dejen de asistir a los ejercicios orales de todos los opositores, dicho se está que en caso de enfermedad, única causa que hasta ahora ha motivado las suspensiones, forzoso es interrumpir los ejercicios para no correr el riesgo de que el número de vocales quede tan reducido que no responda al propósito de la ley y del reglamento.

Esta última suspension ha obedecido a la misma causa que todas las anteriores; y por lo demás, creemos que en el interés del tribunal está, tanto al menos, si no más, que en el de los aspirantes, dar término a este extraordinario concurso, al que acudieron 533 opositores, llegando a practicar el primer ejercicio casi 300.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama: «Cádiz, 10, 2'30. Esta tarde ha fundeado en este puerto el vapor-correo *Habana*, procedente de Cuba y Puerto-Rico, conduciendo la correspondencia, 97 tripulantes y 202 pasajeros, sin novedad en la travesía».

A las tres de la tarde zarpo del mismo puerto para las Palmas, Puerto-Rico y Cuba el vapor *Antonio Lopez*, conduciendo 117 tripulantes.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: «Paris, 10. 3 por 100 francés, 77-40. 4 1/2 francés, 108-10. 4 por 100 exterior-español, 57-00. 2 por 100 exterior, 00-00. 4 interior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 472-00. Consolidados ingleses, 95 1/2. Bolsin. 4 por 100 exterior, 57 1/2. 4 por 100 amortizable, 00-00. Obligaciones de Cuba, 00-00».

«Paris, 10. Cierre de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56-85».

«Paris, 10. A pesar de los preliminares de paz con China el gobierno francés ha dado orden de que salgan inmediatamente las tropas que estaban destinadas a marchar al Tonkin desde la Metrópoli».

Dichos refuerzos se embarcarán de un momento a otro a fin de que el general en jefe del ejército del Tonkin pueda ocupar solidamente todos los puntos importantes de aquel país despues que lo abandonen los chinos.

Segun se ha convenido, estos deberán comenzar el abandono el 30 del corriente, y terminarlo el 31 de mayo próximo.

«Paris, 10. El periódico el *Temps* publica esta tarde un importante despacho de Roma».

Dice que a consecuencia de observaciones que los gabinetes de Berlin y Viena han hecho al gobierno italiano, éste se ha negado a acceder a los deseos de Inglaterra, la cual pretenderá que los italianos se encargasen de guarnecer varias plazas egipcias a fin de poder disponer de parte del ejército británico en Egipto para mandarlo al Afghánistan».

«Si este hecho es cierto, como se supone, demuestra que tanto Alemania como Austria desean mantener estrechamente sus buenas relaciones con Rusia y evitar el apoyo indirecto de otras potencias a Inglaterra».

«Londres, 10. Los embajadores de Alemania y Austria en esta capital, han celebrado hoy una larga conferencia, yendo despues a visitar al conde de Granville ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra».

Nada ha podido traslucirse sobre estas conferencias, que se suponen relacionadas con la cuestión pendiente entre la Gran Bretaña y Rusia».

«Londres, 10. El primer ministro manifiesta que ayer tarde se recibió la respuesta de Rusia».

Dice que el ministro del czar, Sr. Giers, declara que se habían pedido ya esplicaciones al general Komaroff para que motivase su conducta».

Dicho general es el que manda las fuerzas rusas que atacaron a los afganos cerca de Pendjeb».

«El Sr. Gladstone añade que la palabra que da lugar a un equivoco, pero que cree que quiere significar que se pidieron esplicaciones al general Komaroff, antes de que el Sr. Eduardo Thornton, tercer secretario de la embajada inglesa en San Petersburgo, entrase en comunicaciones con el Sr. Giers».

«El Sr. Gladstone hace constar que éste repite que los rusos no han ocupado a Pendjeb y que despues de la batalla se volvieron a sus anteriores posiciones, conforme anunciaron en despachos recibidos ayer».

«En el teatro de la Alhambra y a presencia de un numeroso y entusiasta público, ejecutó anoche varias composiciones excelentes de su esclusivo repertorio alemán, el doble sesto zingaro que dirige el Sr. Muzey Lajos».

«La originalidad de las piezas que tocan, la afinacion y union de instrumental que aparenta por su sonoridad lo que una numerosa orquesta, y finalmente, y sobre todo la segura ejecución de algunos solos en notabilísimo contraste por lo piano con el gran brío y la enérgica espresion de los fortísimos, que es uno de los caracteres singulares, el primero, de la ejecución de estos ejecutantes al interpretar sus aires favoritos, les proporcionó un éxito completo y ruidoso aplauso, que volverán a recoger seguramente tantas cuantas veces se presenten al público en aquel elegante coliseo».

«El gobernador civil de Madrid se retiró anoche temprano molesto por un enfriamiento».

«La comision de gobierno interior del Congreso ha resuelto no proveer ninguna vacante de los funcionarios de la secretaría del Congreso en personas extrañas a la casa hasta tanto que estén colocados todos los super-numerarios».

«Nunca hemos puesto en duda que la *Epoca* aitar ciertos hechos y al mencionar vicios en tal o cual ramo de la administración pública (y creemos que esto no será alusión a lo que nos ocupa), procede siempre con pulso y detenimiento».

«En la sesión celebrada anoche en la Academia de Jurisprudencia, el Sr. D. Luis María Lorente dió una conferencia sobre la «Codificación civil».

«Despues de examinar los orígenes de la codificación, rebatió los argumentos de la escuela histórica en contra de aquella, concluyendo su discurso señalando las ventajas de la codificación».

«El orador fué muy aplaudido. La sociedad Española de Hidrología Médica celebra sesión científica esta noche, a las ocho y media, para continuar la discusión de «Casos clínicos» y del debate pendiente sobre las «Clínicas».

«Habrán usos de la palabra los Sres. Moreno Zancudo, Hernández Silva y Manzanera».

«Mañana domingo, a las nueve de la noche, dará una conferencia para la instrucción de la mujer en el Fomento de las Artes, la señora doña Micaela Perier de Otálor, y versará sobre «Los Juegos».

«Con la 33ª representación, y última por ahora, de *Vida alegre y muerte triste*, se verificará en el teatro Español el martes próximo, el beneficio de D. José Beheguy».

«No hallándose completamente restablecido de su indisposición el Sr. Emanuel, no se representará esta noche en el teatro de la Comedia la obra en tres actos *Mercader*, poniéndose en su lugar en escena la tan aplaudida comedia en tres actos *Il mondo della noia*».

«Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, se reunió en el ministerio de Ultramar la comision de codificación de las provincias de aquel departamento».

«Despues de alguna discusión, fueron aprobados ciento y tantos artículos de la ley de enjuiciamiento civil de la Península para su aplicación a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, quedando terminado ya el examen de toda ella, y quedando tan solo que examinar en otra reunion dos capítulos comunales».

«Dice anoche un periódico: «Carece de fundamento, al menos por ahora, la noticia del *Imparcial* referente a un viaje que verificará S. M. el rey a Valencia en el próximo mes de mayo, con objeto de presenciar las maniobras que las fuerzas de aquella guarnicion realizarán en el campamento de Paterna»».

«Desde las seis de la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy se han cometido en Madrid: tres hurtos, dos de otros tantos portamonedas a un caballero y una señora, en las calles de Carretas e Hileras, respectivamente, y otro de varias ropas en una casa de la calle del Carmen; un robo, también de ropas, en la calle de los Mancebos; 4; una riña entre dos sujetos en la calle de García Paredes, resultando uno herido; un pequeño incendio en la calle de la Moreria, 13; y fué detenida una mujer de unos 45 años en el momento de intentar arrojarse por el viaducto, siendo el móvil, según se dijo, los malos tratamientos que le daba su marido».

«Además fueron detenidas 16 personas por diferentes faltas».

«Para debut de nuestro compatriota el tenor Anton, se cantó anoche en el teatro Real, la ópera *Favorita*».

«La ansiedad por oír a éste cantante era grande, pero la agradable sorpresa que tuvo el público superó a sus esperanzas, de tal manera, que ya desde las primeras notas que ejecutó el tenor comenzó una serie no interrumpida de aplausos y ¡bravos! que cada vez fué en *crescendo*, rayando en delirio, en la romanza duo con el bajo y duo final con el contralto del acto primero, en cuyos pasajes fué llamado a escena inñinidad de veces, repitiéndose esto en la célebre romanza *spinto gentile*, en el *allegro* y duo final de la ópera, en donde dió un *do natural* agudo, que arrebató al auditorio».

«El triunfo que alcanzó anoche el tenor Anton será uno de los más gloriosos que tenga en su carrera artística».

«Posee una voz clara, de agradable entonación, dice y vocaliza con tal perfección que no pierde el oído del espectador la nota y frase más insignificante».

«La S

Y posesiones que dan nombre al consejo, debiendo uno de ellos, por lo menos, haber sido gobernador general de Fernando Pó.

Se han acercado á nuestra redacción varios individuos del comité democrático-monárquico del distrito de la Audiencia de esta corte, y nos han manifestado que solamente don Lucio González y dos individuos más, que ya habían dejado de pertenecer á aquel partido, son los que se han adherido á la política liberal conservadora.

Tal como nos lo manifestan, hacemos esta aclaración en obsequio á los señores que nos suscriban.

Todos los hombres políticos estaban de acuerdo anoche en afirmar que el banquete con que obsequió á varios personajes el señor Martos, fue un acto de cortesía sin más importancia que la mucha personal de las personas allí reunidas.

Ayer tarde, á última hora, conferenciaron con el señor gobernador de la provincia, el señor marqués de Bugaraya y varios diputados provinciales.

El día 14 ó 15 del corriente mes regresará á Madrid el señor duque de la Torre.

La señora duquesa y sus hijas se proponen marchar á Biarritz á principios del próximo mayo.

Mañana, á las ocho de la misma, se verificará en el hospital Homeopático de San José (Habana, 3), el acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos en el acogidos. Acto seguido se celebrará una misa solemne, estando S. D. M. manifestado hasta las cinco de la tarde, en que se verificará la reserva.

Con este motivo se permitirá la entrada todo el día á las personas que gusten visitar aquel establecimiento.

La falta de noticias de mayor interés se tradujo ayer tarde y anoche en rumores alarmantes, pero completamente falsos, sobre la salud pública.

Se dijo que habían ocurrido algunos casos de enfermedades sospechosas en la provincia de Huesca, y está desmentida oficialmente esta noticia.

En Játiva mejora notablemente la salud pública.

En Cullera no ha habido más que un enfermo de cólico, ya restablecido. En Alcira, Mannel y Sueca, han ocurrido enfermedades también producidas como en todas las primavera, por el uso de aquellas aguas en mal estado, y no ha ocurrido más.

Pero, para tranquilidad de los mismos pueblos, se han tomado todo género de medidas higiénicas de precaución, y el gobernador civil de la provincia ha visitado, acompañado de médicos de la Beneficencia, aquellas mismas poblaciones, y se ha dispuesto que se establezcan lazaretos de observación, para espedir certificados de salud á los que quieran variar de residencia.

No hay, pues, ni motivo de alarma, ni graves hechos que en la provincia de Valencia comprometan de manera alarmante la salud pública en población alguna.

Los periódicos de oposición, y especialmente la Iberia, analizan el documento publicado ayer en la Gaceta referente á la nota del Vaticano sobre la pastoral del Obispo de Plasencia.

Dado el espíritu con que la citada prensa trata toda clase de cuestiones políticas, no debe extrañarse el estilo con que se ocupa de este asunto. Hay, sin embargo, inexactitudes de tal especie en el relato de los citados diarios, que vamos desde luego á rectificar.

Muestran extrañeza los colegas porque el documento no lleve la firma de algún ministro. La razón es muy sencilla: no siendo un real decreto ó real orden el de que nos ocupamos, no lleva firma alguna, como acontece en otros de índole análoga.

Por lo demás, no sabemos cómo hay periódicos, que empleen como argumento de ataque, el de que se haya publicado por el ministerio de Gracia y Justicia aquel documento, en lugar de hacerse por el de Estado. Este no interviene para nada en estos asuntos. El de Gracia y Justicia es el llamado á intervenir en los de índole religiosa y relacionados con los obispos, limitándose el de Estado en este género de asuntos á ser mero conductor de las reclamaciones que se quieren hacer llegar á noticia del Vaticano.

En cuanto á la intervención del señor presidente del Consejo de ministros en el documento publicado ayer en la Gaceta, aunque ha tenido el debido conocimiento, las fórmulas concretas son del ministro de Gracia y Justicia, que es á quien corresponde.

Bolsin. Cuatro perpetuo: Próximo, 60'00. Contado, 59'50. Fin de mes, 59'35.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 11.—San Leon Magno, papa y doctor. Sol: sale 5'31; se pone 6'38.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y siguen las solemnes funciones, predicando en la misa el P. Pedrosó; y por la tarde el P. Moga.

En las Descalzas se obsequia á Nuestra Señora del Milagro.

En Santa María y Atocha y demás templos que otros sábados, se tributará culto á la Virgen.

En Santo Domingo se celebrará el aniversario de la fundación: será orador por la mañana el Sr. Lamana.

En San Ignacio, al anochecer principia novena á Santa Casilda: dirá los sermones el señor Yagüe.

La misa y oficio son del sábado en albis. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Belen en San Juan de Dios; del Milagro en las Descalzas; de Lourdes, en San Martín; del Amparo, en San José, de la Puencisla, en Santiago.

Todas las tardes acude á la iglesia del Carmen Calzado un gentío inmenso con motivo de las funciones del Alumbardo, ávido de oír al eminente P. Moga, y la magnífica música que se ejecuta bajo la dirección del reputado maestro Oller. El domingo se cantará por la mañana una preciosa misa de Gounod, y en el oficio se ejecutará un cuarteto para violoncellos. El martes, último día de funciones, se repetirá á instancias de muchos aficionados y profesores,

el gran Crediti de dicho Sr. Oller, escrito especialmente para estas funciones, calificado de una obra muy notable, tanto por su inspiración como por su trabajo artístico.

BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España abre concurso para la construcción y colocación de las rejas de las fachadas de la planta baja del edificio que está levantando en la calle de Alcalá núm. 74 con vuelta á la de Trágueros.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaría del establecimiento, y también con los modelos de las rejas, en las oficinas de las obras, hasta las doce de la mañana del día 23 del mes corriente, en que termina el plazo para presentar proposiciones, las cuales habrán de entregarse en la secretaría del Banco antes de la hora expresada.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas, la que juzgue más conveniente á sus intereses, ó desechadas todas si no reunieran las condiciones apetecidas.

Madrid 10 de abril de 1885.—El vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes.

MONTE DE PIEDAD.

Los días 11 y 13 del corriente estarán espuestos al público en el Monte de Piedad, de diez á dos de la tarde, los lotes de alhajas que corresponden vender en el presente mes.

La venta en pública subasta dará principio el martes 14 del actual, á las diez de la mañana, continuando en los siguientes días á las mismas horas.

TEMPERATURA DE HOY

Observaciones por el óptico Sr. Grasel. El termómetro centígrado señalaba: á las siete de la mañana, 8 grados centígrados sobre cero á la sombra; á las doce del día, 9 sobre cero, y á las cinco de la tarde 8 id. id. El barómetro indica lluvia ó viento.

AVISOS OTILES.

L. F., siempre la misma, A. C.

Ciufentes, dentista, y PASTOR, mecánico del Dr. Block, participan á su numerosa clientela y al público en general, que dicho Dr. Block no ha dejado sucesor ninguno, y ellos ponen en conocimiento de su clientela

que siguen construyendo dentaduras en todos los sistemas, Infantas, 5, 3.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 10

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 9.', and 'DEL 10.' listing various securities and their prices.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 107 ad.—T. 1.º imp.—Sonámbula. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 180 de ab.—T. 5.º par.—Vida alegre y muerte triste.—Los parvulitos. ZARZUELA (compañía francesa).—8 1/2.—F. 7.º de abono.—T. 1.º imp.—Le Procès Vauradieux.—Paulus Chantreaux Choussou Nouvelles. APOLLO.—8 1/2.—Villalón y pais. El grito del pueblo 40 1/2.—Las amazonas del Tormes. ALHAMBRA.—8 1/2.—54 ab.—T. 1.º par.—2.º serio.—No la lagas y no la temas.—Zingaros.—El diablo harlo de carne.—Zingaros. COMEDIA (compañía dramática italiana).—8 1/2.—F. 7.º de ab.—T. 3.º par.—Mercadet.—Intermedios por el sesto. VARIETADES.—8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—¿Quién fuera libre!—Duo paternal.—En la tierra como en el cielo. ESALA.—8 1/2.—F. 97 de ab.—T. 1.º imp.—La diva.—El reloj (nueva).—Maridos al por mayor.—Balle.—Cómo está la sociedad.—Balle. LARA.—9.—T. 1.º imp.—Parada y fonda.—El turno pacífico.—El ventanillo.—La mano de gato. MARTIN.—9.—Los diablos del día.—Segundo acto de la misma.—Escenas de verano.—La isla de San Baladrán. NOVEDADES.—8 1/2.—Guerra para hacer las paces.—La capilla de Lanzuz. 10.—La cruz del Humilladero. MADRID.—8 1/2.—Los hijos de Lavapiés.—El frac nuevo. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—[Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GRANDES GRAINS de Santé du docteur FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc., etc.

RECIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA, 16.º DE CABALLERIA. El domingo 19 del actual, y hora de las doce de su mañana, se venjarán en pública subasta, en el cuartel de San Gil, 24 caballos que han sido declarados de desecho en el espresado regimiento. Madrid 7 de abril de 1885.—El comandante jefe del detall, Víctor Sanchez Mesas.

GRAJEAS ANTIBLENORRAGICAS DE GARRIDO. Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas ca. ja.

En el raro caso de necesidad, hay la Inyección antiblenorrágica para completar la curación. 2 pesetas frasco. HORTALEZA, 17, FARMACIA.

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE MARMOLEJO. Desde 1.º de abril hasta el 15 de junio. COCHES Á LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES. Aguas sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales ó intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella. Y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

ENFERMEDADES DEL PECHO. JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.ª, Paris. Este jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C.ª. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C.ª.

DEFIENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DINERO SOBRE SUELDOS Y MUEBLES. Dinero sin sacar. Justa, 6, 2.º d.ª.

MALES SECRETOS. De la mujer y niña. Cura radical. 10 rs. Desagües, 20, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES, SUELDOS Y PAGOS. Se compran haberes de Cuba. Leones, 5, piso 1.º, 20 1/2 y 12 m. y 6 1/2 s.ª.

ALQUILA UN CAJE CON MUEBLES. Razon, Colmenares, 12.

DINERO. Sin comisión ni gastos judiciales. Tomena, 18, porteria.

MALES SECRETOS. De la mujer y niña. Cura radical. 10 rs. Desagües, 20, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES, SUELDOS Y PAGOS. Se compran haberes de Cuba. Leones, 5, piso 1.º, 20 1/2 y 12 m. y 6 1/2 s.ª.

ALQUILA UN CAJE CON MUEBLES. Razon, Colmenares, 12.

DINERO. Sin comisión ni gastos judiciales. Tomena, 18, porteria.

MALES SECRETOS. De la mujer y niña. Cura radical. 10 rs. Desagües, 20, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES, SUELDOS Y PAGOS. Se compran haberes de Cuba. Leones, 5, piso 1.º, 20 1/2 y 12 m. y 6 1/2 s.ª.

ALQUILA UN CAJE CON MUEBLES. Razon, Colmenares, 12.

DINERO. Sin comisión ni gastos judiciales. Tomena, 18, porteria.

PARA FOTOGRAFIA. Se alquilan dos cuartos pisos con azotea espaciosos y un portal muy capaz para exposicion, en la calle de Espoz y Mina, núm. 7.

UNA SEÑORITA FRANCESA desea colocarse con una familia para educar niños. Postigo de San Martín, 17, 2.º.

SE VENDE CABRAS DE SUPERIOR calidad, especialmente para lactancia de niños. Darán razon, Espíritu Santo, 41, porteria. 4

SE VENDE EL MOBILIARIO DE una casa núm. 12 de la calle de la Puerta, cuarto 2.º. 4

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE una casa. San Onofre, 5, pral. 4

YABINETE CON ALCOBA PARA una ó dos personas. Luna, 1, 2.º. 4

SE CEDE UNA SALA CON SU ALCOBA, vistas á la calle. En la Concepción Jerónima, núm. 5, entresuelo, darán razon. 4

ARMARIO DE LUNA, 35 DÍOS. A Mesa ministra, 50. Librería de patasano, 25.—Estudios, 9, antiguo teatro de la Risa. 4

SE ALQUILA SIN TRASPASO. Un espacio local con anaqueles y habitaciones para vivir, propio para almacenes ó depósito de géneros, sito en la calle del Olivar, núm. 6, donde darán razon. 4

VENTA.—MAQUINA DE VAPOR Alexander, vertical, caldera y máquina unidas, y condensador. Bastan 5 metros cuadrados para su instalacion; fuerza nominal cuatro caballos; consume en 40 horas 24 reales de carbon, dando cuatro caballos de efectivos, pudiendo dar más sin riesgo, con poco mayor consumo. Fuencarral, 126 pral. 17q. 4

15 DÍOS SILLERIA BUENA. Espiritu Santo, 44, bajo centro. 4

CHRA. IMPUESTA PARA AIA DE llaves, compañía de Sria., aquí ó fuera. C. S. Gerónimo, 40. 4

DIANO. SE VENDE COMPLETAMENTE nuevo. Luna, 6, tienda de paraguas. 4

SILLAS A 25 RS. de haya, de rejilla, muy sólidas—Calle de la Flor Alta, 4. 4

LA SEÑORA D.ª MARIA VALENTINA CUBAS y Fernandez, ha fallecido el día 9 del corriente á las tres y media de la tarde.

D. Benigno Jimenez y Cubas, hijo, hija política, sobrinos y demás parientes de dicha señora que en paz descanse, suplican que sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado 11 del corriente, á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de S. Luis de esta corte, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de S. Isidro, á cuyo favor quedará reconocido.

El duelo se despide en el cementerio.—Se reparten esquelas.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un medallón de oro y esmalte negro, con la fecha 27 de junio de 1874, y lo devolviera pasaje de Recoletos núm. 7, pral., se le dará una buena gratificación. 4

CASITA DE RECREO CON JARDIN y agua, otra de vejeidad, precios módicos. Hay solares, calle Nueva de Teus núm. 4. Cuatro Caminos, al lado de las Monjas. 4

TIENDA. Urge cederla. Razon, calle Santa Bárbara, 2, porteria. 4

PARTICULAR.—HABITACION BIEN amueblada. Clavel, 1, ultramarinos. 4

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Loba, 36, porteria. 4

HUEVEDES DESDE 8 rs.; PARA dormir 2 rs. Olive, 47, pral. 4

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y estension á LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con estension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con estension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE ABRIL. SALEN: El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ El 20, de Santander, CIUDAD DE CADIZ El 30, de Cádiz, MENDEZ NUÑEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO Á HOLLANDIA Y CEBU Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17, Vigo, 18; Cádiz, 25; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º de cada mes. El vapor ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 1.º de mayo. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes: en Barcelona, La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrington y C.ª.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guzmán.—Vigo, D. R. Carreras Irujo.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Bart y C.ª.—Manila, Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos

MARMOLEJO FONDA DE LOS LEONES.

Servicio completo con mesa redonda, de 30 á 35 rs. diarios. Servicios en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina, vinos nacionales y extranjeros. Omnibus á todos los trenes.

MANTAS y colchas blancas, de matrimonio á 25, 30 y 40 rs.—Almacén, Montera, 30, frente al Pasaje.

ARTILLERIA.—2.º REGIMIENTO DE CUERPO DE EJERCITO. Hallándose vacantes en dicho regimiento dos plazas de obreros hereditarios y una de forjador de segunda clase, de nueva creación, con el sueldo anual de 1200 pesetas, se procederá con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 21 de noviembre de 1884. Los que deseen optar á ellas dirigirán sus instancias al señor coronel del mismo hasta el día 5 de mayo próximo venidero, pudiendo enterarse de las circunstancias que deberán concurrir en los aspirantes consultando el mencionado reglamento, puesto de manifiesto en las oficinas del espresado regimiento, situas en el cuartel de San Gil, todos los dias laborales de 10 á 4. Madrid 5 de abril de 1885.—El teniente coronel capitán ayudante, Tomás Michel.

A. VALLEJO PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERIAS ESTILO LUIS XVI, DE ULTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES. MUEBLES Y COLGADURAS Mecedoras y sillas de rejilla, precios sin competencia, respondiendo de su construcción.—Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares RESFRÍADOS, del PECHO, Debilidad del Mismo TISIS, Añas CARURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET

Este producto infalible para curar radicalmente todas las enfermedades de las vías respiratorias, está reconocido por las Celebridades medicas como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortalece, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes. Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exhijir el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

SUBASTA VOLUNTARIA El 20 de abril á las once de la mañana en la notaria de D. Miguel Diaz Arévalo, Cármen, 16, principal se substará una casa en esta corte, sobre el tipo de 500000 pesetas. Renta anual 20955 pesetas. Superficie 22804 pies. Libre de cargas. Titulos y condiciones en dicha notaria los dias no feriados de 10 á 2.—Diaz.

AMA DE CRIA, CONCEPCION JEJAY DINERO PARA HIPOTECAS colima, 7, 2.ª porteria. 4

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

Es un refresco muy saludable y eficaz contra las erupciones de la piel, irritaciones y males humorales, por ser el mejor astringente y depurativo de la sangre. Hay frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. farmacia de Sanchez Ocaña, 35, frente á la de Relatores.

PREPARADOS DE PEPTONA VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padecen la impotencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO. A las propiedades nutritivas del anterior, reúne la reconstituyente del hierro, elemento indispensable en la sangre, y cuya falta acompaña casi siempre á muchos de los padecimientos antes citados.

PEPTONA DE LECHE. (Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada.)—Convertida la caseína en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino, de tal modo que se podría tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte transformada. Tiene aplicación en los mismos casos. Elaboracion y venta por mayor, laboratorio y farmacia de Ortega, Leon, 15, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerias de España y Ultramar.

PEPTONA DE CARNE DE VACA. (Carne de vaca digerida artificialmente.)—Se consigue la nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo, y puede administrarse bajo diferentes formas en todos los casos que el estómago no tolera otra alimentacion, ó se quiera aumentar la ordinaria.

CHOCOLATE DE PEPTONA. Puede emplearse, por su forma agradable, cuando el tratamiento ha de ser largo, para almorzar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resiste á la medicacion.

Elaboracion y venta por mayor, laboratorio y farmacia de Ortega, Leon, 15, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerias de España y Ultramar.

IMARAVILLOSO SECRETO ARABE! CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendacion. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el extranjero, como asimismo las célebres PILDORAS TONICO-GENITALES para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

LA SEÑORA D.ª BERNARDA PEREZ

VIUDA DE D. JOSÉ MENeses, falleció el día 10 de abril de 1885.

R. I. P. Su sobrina D.ª Antonia Ordoñez, viuda de Nebot, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Salud núm. 14, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

SUBASTA El día 16 del corriente á la una de su tarde, se celebra en el juzgado del distrito de la Universidad, escribanía de Soriano, la de la posesion Torre Alta en el Esporcial, de que dará noticia detallada el administrador judicial D. Juan Rodriguez, Aduna, 54, tienda, y el escribano actuario.

COCHES Nuevos y usados. Trafalgar, 25. SE ALQUILA UNA TIENDA CON cocina. Calle Mayor, 59. 4

SE NECESITA UN CHICO DE 16 á 18 años, para aprender el comercio. Calle Mayor, 16. 4

SE ABONA LANDOS Y CLARENS. No más abono ó entero. Huertas, 76. 4

NOVEDADES SIEMPRE DISPONIBLES. J.ª de San, 14, pral. 4

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON JUAN ANTONIO COGHEN Y SEELZE falleció el día 12 de abril de 1884.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 11 del corriente en la iglesia de San Pascual y el 12 en la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

D.ª BENITA CERRAJERIA DE MUGUIRO falleció el día 12 de abril de 1875.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 11 del corriente en la iglesia de Calatrava, y el domingo 12 en el Oratorio del Espiritu Santo, monjas Capuchinas y parroquias de San Luis y San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el alma de dicha señora.

D. Juan José de Muguiro, viudo; los hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

REGIMIENTO LANZEROS DE MONTE-SA 40.º DE CABALLERIA. Debiendo venderse, por desecho, veinticinco caballos del espresado regimiento, tendrá lugar este acto en pública licitacion el sábado 18 del actual, á la una de su tarde, en el cuartel de Guardias Reales, que ocupa el mencionado cuerpo. Madrid 7 de abril de 1885.—El comandante jefe del detall, Ignacio del Valle.